Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más circulación en Costa Rica

Año III | San José, Costa Rica, A. C., MARTES 8 de Mayo de 1917 | Número 611

Chevrieux permanece aún en poder de los alemanes

VENEZUELA MANTENDRA ESTRICTA NEUTRALIDAD

Conmovedora escena en el cambio de nacionalidad de las Antillas Danesas

LA FUERZA DEL EJERCITO NORTEAMERICANO SE COMPONDRA DE 18 DIVISIONES EN PIE DE GUERRA.

WASHINGTON, 5 de mayo. — La fuerza del ejército, organizada de acuerdo con el plan de conscripción escogido, se compondrá de 8.538 oficiales y 528.659 hombres de tropa, formando así 18 divisiones en pie de guerra completas, suplementados por 16 regimientos de artillería de campo compuesta de obuses de calibre mayor. Todos los pormenores para levantar instruir, equipar y organizar esta fuerza están ya trazados y se empezará a escoger la tropa tan pronto el proyecto de ley esté aprobado.

CUATRO INSTITUCIONES PACIFISTAS PIDEN AL REICHSTA HACER LA PAZ CON RUSIA

AMSTERDAM, 5 de mayo. — En vista de la situación creada por la revolución rusa, cuatro instituciones pacifistas hicieron una petición al Reichstag sobre los siguientes puntos: 1o. Hacer la paz con Rusia, sin adquisiciones territoriales, pero con una garantía que se respetarán los derechos de los alemanes en Rusia; 2o. Exposición de las condiciones de paz alemanas a los demás beligerantes; 3o. Fomentación de la paz general mediante la unión de las naciones y la reducción de los armamentos. 4o. La organización interna basada en la voluntad y necesidades del pueblo.

GROENER DEFIENDE EL MANIFIESTO QUE LANZO EL 1o. DE MAYO EN BERLIN.

BERLIN, 5 de mayo. — Contestando a la crítica hecha por la Social Democrática, Groener defendió en el Reichstag el manifiesto que lanzó el día 1o. de mayo. Apoyó al ministro el diputado Schoepfmin, manifestando que era necesario, porque los alemanes se hallan en la bifurcación de dos caminos y uno de los cuales conduce a la derrota. Nadie debe intervenir con la acción del ejército del Soma o en el resto de los campos de operaciones. Los trabajadores deben mantenerse absolutamente en calma hasta el fin de la guerra.

LA DUMA CONVOCADA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

QUEDO CONCERTADO EL MATRIMONIO DEL PRINCIPE DE GALES.

LONDRES, 5 de mayo. — Anuncia la National News que se ha arreglado el casamiento del príncipe de Gales con Mande de Tife.

VENEZUELA MANTENDRA ESTRICTA NEUTRALIDAD EN EL CONFLICTO EUROPEO.

CARACAS, 5 de mayo. — Dice el Presidente en su mensaje anual que Venezuela mantendrá estricta neutralidad. Aunque Alemania ha cambiado el modo de la guerra marítima, no ha acontecido nada que haya contribuído perjudicialmente para envolverse en el conflicto.

INFORME ALEMAN.

BERLIN, 5 de mayo. — Informe alemán: Ayer los franceses penetraron en las posiciones alemanas al este de Neuville, de donde se les sacó enseguida, tomándoles 500 prisioneros, que ascienden ahora a 1.725. Sobre el Aisne continúa el tremendo gasto de parque.

NUEVO GOBERNADOR EN BRUSELAS.

AMSTERDAM, 5 de mayo. — Avisan de Bruselas la llegada de von Falkenhayn para hacerse cargo de la Gobernación. Se ha alojado en el palacio del rey Alberto.

EN ALEMANIA TODOS PELEAN LLENOS DE CONFIANZA PORQUE CUENTAN CON EL APOYO DEL PUEBLO.

AMSTERDAM, 5 de mayo. — Avisan de Berlín que durante el debate con motivo de la segunda lectura del presupuesto militar, von Stein dijo: "En luchar para obtener una decisión se ha mostrado valor, devoción y lealtad sin paralelo. Es apenas posible apreciar los gigantescos servicios prestados por todos, desde el más encumbrado hasta el más humilde de todos; pelean llenos de confianza porque saben que cuentan con el apoyo de la Vaterland y del pueblo entero, no obstante el sufrimiento de lo necesario para llevar adelante la lucha".
lucha".

Dice el 'Vossiche Zeitung" que Bernstorff visitó al Kaiser en el Cuartel General. Se dice que se le nombrará ministro en algún país neutral.

LA CAMARA DE DIPUTADOS EN WASHINGTON SUSPENDE UNA SESION EN HONOR A LA VISITA DE LA COMISION BRITANICA.

WASHINGTON, 5 de mayo. — La Cámara de Diputados ha otorgado una recepción extraordinariamente entusiasta a la comisión británica que la visitó, encabezada por Mr. Balfour. Este pronunció un feliz discurso que fué modelo de buen gusto. Manifestó que Inglaterra le extiende la bienvenida a los Estados Unidos por su participación en la lucha común. Expresó su aprecio por el alto honor que se le había hecho. La sesión de la Cámara fué suspendida en su honor.

También visitó la Corte Suprema para saludar a sus jueces y luego comieron con el juez White, presidente de la sala.

EL EMBAJADOR BRITANICO EN RUSIA DIRIGE LA PALABRA AL PUEBLO.

SAN PETERSBURGO, 6 de mayo. — Millares de manifestantes dieron vivas al pasar por delante de las Embajadas de la Entente. El Embajador británico, Buchaunau, acompañado de su esposa, dirigió la palabra a la inmensa concurrencia desde el balcón de la Embajada.

"Está claro para todo el mundo—dijo—que la Gran Bretaña no pelea por el engrandecimiento propio. No participó en el conflicto hasta que se había invadido Bélgica y pisoteado los derechos de las demás naciones. No es posible sospechar que la demostración de Bretaña, la más antigua del mundo, pudiera oponerse a la libertad de los pueblos. El único objeto que tiene Inglaterra en esta guerra es la solemne vindicación de los derechos de la Justicia."

Calificó el aprovisionamiento de Rusia de leal y sincero defensor de los intereses del pueblo.

INFORME ITALIANO.

ROMA, 6 de mayo. — Informe italiano: Cañoneo intenso en la zona Artica, la meseta y las vertientes del monte Zugna. En el valle de Largarina nuestras patrullas penetraron en las trincheras del enemigo tomándole material. En la zona de Goritzia y la sección sur de la meseta Garzo, concentramos el fuego en la vecindad de Boleia Draga Comen. Lespués de recio cañoneo preparatorio los destacamentos del enemigo lograron ocupar un puesto avanzado al suroeste de Goritzia; repelimos un ataque que se nos lanzó en la misma forma en Volkiunita.

INFORME FRANCES

PARIS, 6 de mayo. — Informe francés: Al oeste de Soisson completamos los éxitos alcanzados ayer, ensanchando el territorio capturado mediante operaciones aisladas. Ocupamos varios puntos de apoyo al norte de Moulin de la Flaux y al norte de Braye en Laonnois. Efectuóse recio cañoneo por toda la región del Chemin des Dames, donde los alemanes lanzaron de nuevo formidables contraataques a nuestras posiciones de Froindmontain, meseta de Vauclerc y del sector de Craonne. Por dondequiera mantuvimos nuestras ganancias, repeliendo al enemigo y causándole grandes pérdidas. Durante uno de los ataques un batallón alemán fué cogido por nuestro fuego, y se retiró en desorden, dejando la mayor parte de sus efectivos. Los prisioneros contados ascienden a 6.100.

Al norte de Brauenlannoi un solo cuerpo de ejército capturó a 1.800 hombres.

EL EMPRESTITO DE LIBERTAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 6 de mayo. — La Secretaría del Tesoro sentenció hoy debajo de un lote de suscripciones al empréstito de libertad. Las suscripciones, que ayer alcanzaron a 20 millones de dólares por hora, llegaron hoy casi a razón de medio millón por minuto. Se hizo patente que los 20 millones que se ofrecieron serían sobresuscritos.

CHEVRIEUX PERMANECE AUN EN PODER DE LOS EJERCITOS DEL KAISER

BERLIN, 6 de mayo. — Informe alemán: La noche después de la sangrienta derrota que sufrieron en el Aisne los franceses, no intentaron otro ataque; solamente en Wirtemburg, al oeste de Cronne, se efectúan nuevos combates. Contrariamente al informe que se ha publicado, los franceses no tomaron Chevriex, pues permanece aún en poder nuestro.

INFORME INGLES

LONDRES, 6 de mayo. — Informe británico: El enemigo intentó recuperar las vertientes al este de Lavergber que le obligamos a abandonar ayer. Después de corta lucha le obligamos a retirarse otra vez. Más al norte atacamos con éxito en un frente de 12 a 13 millas. Por Giunlieu penetramos hondamente en las posiciones del enemigo volando sus obras defensivas y regresando con prisioneros. Durante la noche el enemigo lanzó formidables y resueltos ataques contra la línea Hindemburg, al este de Ballecourt, el que repelimos; quiso repetir el ataque esta tarde, pero la artillería lo paró. Al sur del río Suochez llevamos a cabo pequeñas operaciones, con éxito, que dieron por resultado la toma de la primera línea de trinchera y 34 prisioneros. Por lo demás, nada de importancia.

LA DUMA SERA CONVOCADA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

SAN PETERSBURGO, 6 de mayo.— Se anuncia que la Duma será convocada inmediatamente a sesiones extraordinarias, siendo ésta la primera vez después de la revolución.

El Comité de Relaciones Exteriores espera reunirse el martes para escuchar la exposición de von Bethmann Hollweg con relación a la situación militar, política y económica.

INFORME ALEMAN DE ULTIMA HORA

BERLIN, 6 de mayo. — Informe alemán. — Avisa el Kronprinz que el cañoneo continúa con tremendo expendio de parque. Repeliéronse fuertes reconocimientos del enemigo en muchos parajes. La batalla que se desarrolló por la posesión de Wentenburg, situada al oeste de Graonne, no se ha concluído aún. Después de dilatado y profuso cañoneo, 4 divisiones francesas que se lanzaron al ataque entre el Aisne y Brimont fueron desorganizadas.

Por documento capturado se sabe que el objetivo del ataque queda a varios kilómetros detrás de nuestra primera línea. Gracias a nuestra resistencia animosa, el enemigo no hizo más que ganar un saliente de la primera trinchera. Al este de Neuville los franceses que se concentraron temporalmente sobre nuestras posiciones fueron rechazados. Perdieron 500 hombres y les capturamos algunas máquinas. Varios ataques que lanzaron al sur del Aisne fueron también rechazados.

Al N. de Graonne falaron los ataques de varias divisiones con el objeto de apoderarse de nuestras posiciones; en la cumbre del cerro los franceses pagaron el máximo precio por las pequeñas ganancias que lograron al sudeste de Noauroy. Un contraataque de la infantería nos puso otra vez en posesión de la antigua línea y le tomamos al enemigo más de cien prisioneros.

NOTA: La Agencia Reuter comunica a última hora que los franceses ocuparon Craonne.

LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA IMPERIAL BRITANICA

Discurso del general boer Smuts

La declaración del primer ministro canadiense

Condiciones para la paz con Alemania

LONDRES, 30 de abril. — Los miembros de la Cámara de los Comunes ofrecieron a los delegados de los dominios británicos a la conferencia imperial un "lunch" que fue presidido por Mr. Walter Long, ministro de Colonias.

Este último, después de desearles cordialmente la bienvenida, en nombre del gobierno de la metrópoli, declaró que esta importante asamblea de los representantes de los dominios, entrañaba posibilidades de la más vasta trascendencia y saldría de ella un imperio tal cual nunca lo vió el mundo.

El general boer Smuts se puso en seguida de pie para tomar la palabra y fué objeto de una gran ovación.

"Confieso, francamente, dijo, que lo que más me ha asombrado ha sido el Reino Unido en esta guerra, que supera a toda imaginación, y eso es para nosotros una certeza de que todo concluirá bien.

"Los esfuerzos de los dominios fueron igualmente maravillosos. El solo Canadá realizó en esta guerra un esfuerzo que casi igualó al de Inglaterra, en la guerra de Sud Africa.

"He mandado personalmente a las tropas hindúes y puedo decir que no es posible desear más leales ni más valientes."

Después de elogiar la ayuda de Australia y de la Nueva Zelandia, el general Smuts continuó diciendo:

"En cuanto a Sud Africa tomamos parte en la guerra cuando el país estaba agitado por una convulsión interna; pero no tardamos en poner nuestra casa en orden y rechazamos al enemigo más allá del Ecuador. Y esto fué realizado por un pueblo cuya mayor parte no es inglesa, y que además, se hallaba en conflicto con la Gran Bretaña hace quince años.

"Veis, pues, que el Africa del Sur ha asumido su parte en la guerra. (Aplausos).

"¿Y por qué ocurrió esto? Sencillamente, porque la guerra en Sud Africa terminó por uno de los tratados más esclarecidos que se han firmado jamás, es decir, constituyendo un gobierno autónomo.

"Por eso el nombre de Campbell Barnermann no será olvidado jamás, y su tarea está dando frutos.

"Después de todo, el imperio está fundado en principios de igualdad y libertad, y esos son los principios que defendemos hoy contra Alemania, que sigue creyendo en la fuerza prima sobre el derecho.

"Desde los confines del Asia, hasta la otra extremidad del mundo, la humanidad se levanta contra Alemania.

"Si nuestros objetivos siguen fundados en esos principios elevados, Alemania ya se halla vencida moral y políticamente.

"Nuestra posición sigue siendo grave, y seguimos teniendo por delante una ruda tarea.

"Alemania ya no podrá resistir por mucho más tiempo, llegará al máximo.

"Sus esfuerzos en lo que se refiere a la guerra submarina exigen mucha prudencia por parte nuestra; pero estoy convencido de que eso no será lo que influya sobre el resultado de la guerra. Nos estorbará evidentemente, pero no puede provocar nuestra derrota.

"Comprobaremos el fracaso de esta guerra submarina en este verano y son ni legítimas ni provechosas; tes de lo que nos figuramos.

"No estamos inspirados por el odio ni por una mera venganza, y deberemos efectuar una reconstrucción muy amplia que se inspire en los intereses del imperio británico y de Europa.

"Lo que fué cierto en el pasado ya no lo será en le porvenir. No debemos inspirarnos en los precedentes, sino que deberemos crearlos; pues después de todo, los fundamentos de nuestro país se apoyan en la libertad y nadie ha de pensar en imponer coersiones a las naciones de un mismo imperio.

"Me siento muy alentado por el espectáculo de lo que pude observar aquí, y en lo cual veo una prenda segura de la victoria."

Mr. Borden, primer ministro del Canadá, dijo en seguida:

"Si uno cualquiera de entre nosotros sintiese desaliento, le bastaría para volver a cobrar confianza acercarse a los combatientes de las trincheras.

"Si le falta corazón un momento, que vaya al hospital, junto a los heridos, y cobrará valor.

"El pueblo alemán combate con la energía de la desesperación, en la convicción que le ha inspirado su autocracia militarista de que tratamos de aplastar a Alemania y poner fin a su existencia nacional.

"Jamás entró semejante pensamiento en el espíritu del pueblo británico; pero es necesario antes que termine la guerra que enseñemos al pueblo alemán que las agresiones militares no son ni legítimas ni provechosas; que que la dominación mundial es imposible; que los tratados son sagrados y que la consciencia pública no tolerará sus procedimientos de horrible barbarie.

"Que arregle Alemania sus asuntos en forma que pueda contarse con un cambio en sus ideales y en sus objetivos, que dé reparaciones por los males que ha causado y garantías adecuadas para el porvenir.

"Entonces, y no antes, podrá alcanzar la paz."

ECOS, NOTAS Y NOTICIAS

Alarma en la pulpería "El Oriente"

En las cercanías de la pulpería "El Oriente" hubo alarma en la noche de ayer, producida por el automóvil número 42, propiedad del doctor Hernández, al que se le rompió el depósito de la gasolina y ésta prendió fuego levantando grandes llamaradas que pusieron en alarma el vecindario; la policía se vió en la necesidad de usar el silbato en demanda de auxilio, y por fortuna el hecho no tuvo otras consecuencias que el susto correspondiente.

En Alajuela

El domingo último estuvo de paseo en Alajuela el valiente soldado francotico don Andrés Cornale. Al tenerse noticia en la ciudad del Erizo de la llegada del valiente militar se dieron cita en la estación todos los elementos de aquella sociedad, deseosos de tributarle un homenaje al valiente soldado que se portó heroicamente en los campos de batalla. Al entrar en la estación el tren y al asomarse a una de las ventanillas el señor Cornale fué calurosamente ovacionado por la numerosa concurrencia que lo acompañó hasta la casa donde fué a hospedarse, recibiendo durante el día grandes muestras de cariño de los alajuelenses, sin distinción de clases.

Vaya un monstruo

Se lee en los partes policiacos la orden de captura contra un individuo, cuyo nombre callamos, porque abofeteó a su madre. Según declara la madre del individuo, no sólo no la ayuda en nada, sino que aguzado por el vicio del alcohol le exige que le dé dinero, y como no se lo da, le pega y la atropella brutalmente.

A tal monstruo debe imponérsele un fuerte correctivo.

Rapto

La menor Manuela Lobo, abandonó de la noche a la mañana el hogar paterno con su novio José Luis de la O. Parece que esta joven llevaba relaciones amorosas con el joven en cuestión, a las que se oponían los padres de ella, por lo que ambos enamorados decidieron poner en práctica su plan de fuga.

Las autoridades los buscan para llevarlos a la vicaría.

Las lluvias

Las fuertes lluvias que cayeron durante el día de ayer han alegrado a los agricultores, pues ya las cosechas se estaban perjudicando por falta de agua.

Quejas

Continúan llegando quejas a la policía contra las mujeres de mal vivir que habitan por el lado de la Merced, a causa de los continuos escándalos que arman por las noches. ¿Hasta cuándo se tendrá compasión de este intranquilo vecindario? Para colmo de males se ha establecido entre las pulperías "El Trueno" y "El Submarino" un lupanar de la peor ralea que debe ser clausurado sin demora. Este lupanar no sólo es asiento de corrupción, sino que también es asilo de rateros y vagos que se pasan allí día y noche. En estos casos la policía debiera proceder sin demora, en bien del vecindario escandalizado.

El Detallé

Tanto el señor Gobernador como el señor Agente de Policía Municipal están procediendo de una manera activa al cobro de los detalles de camino correspondientes al último trimestre. En los lugares donde más se está activando es en los circuitos de Curridabat y pueblos adyacentes.

Contra los aurigas

Según informes que tenemos, se piensa emprender una campaña activa y tenaz contra los cocheros que no estén matriculados, o que siendo menores de edad empuñen las riendas o el gobierno de los autos.

Es una buena medida, pues no hay razón alguna para que tanto los cocheros como chauffeurs no se inscriban en los libros de la Agencia Municipal, máxime cuando por esta inscripción no hay que paga un centavo.

Las barras

Es un verdadero desorden el que se nota en las barras del Congreso. Sería muy conveniente que se señalara una de ellas para diplomáticos y señoritas.

Esta disposición nos beneficiaría en gran parte, puesto que en días de gran concurrencia nos vemos imposibilitados de tomar datos, ya que el público, empujado por el deseo ideal de comodidad, asalta nuestro recinto, sin que podamos formular la más insignificante queja, viéndonos forzosamente obligados a aguantar el chubasco.

Sociedad de los Empleados de Comercio

Ante el notario don Claudio González Rucavado se ha constituído la "Sociedad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio".

Los fines de esta sociedad son altamente altruistas, pues en caso de enfermedad los socios de ella tienen derecho a una pensión durante su dolencia.

Deseamos a la nueva sociedad toda clase de progresos, ya que su existencia es altamente provechosa.

(Pasa a la tercera página).

CONMOVEDORA ESCENA EN EL CAMBIO DE NACIONALIDAD DE LAS ISLAS DANESAS

Los daneses asistentes al acto en que se arrió la bandera de su patria y enarboló la americana, lloraron amargamente

ST. THOMAS, Virgin Islands, 30 de abril. — El traspaso de las islas danesas al Gobierno americano, se realizó simultáneamente en todo el archipiélago a las tres de esta tarde.

El comandante Pollock, el oficial americano de mayor graduación, presidió la ceremonia en St. Thomas, mientras el comandante del crucero "Olimpia" hacía lo mismo en St. Croix.

Los oficiales y marineros del transporte "Hancock", y los oficiales y marineros del crucero danés "Walkyrien", formaron guardias de honor enfrente de los cuarteles de St. Thomas.

Presenciaron la ceremonia miembros de las legislaturas, funcionarios, cónsules y numeroso pueblo.

El comandante Pollock desembarcó del crucero "Hancock", siendo saludado por quince cañonazos y se trasladó a los cuarteles de los oficiales, donde se firmó el protocolo de trasferencia de soberanía, después de cuya formalidad el gobernador danés proclamó el traspaso de la soberanía, arriándose la bandera danesa en medio de las salvas de cañón y cantándose el himno nacional danés.

Entonces el comandante Pollock, anunció la cesión de las islas y fué enarbolada la bandera americana, que fué saludada con cañonazos y el himno nacional americano.

El obispo Greider, de Moravia, y el obispo de Puerto Rico, elevaron preces al Altísimo, manifestando acto seguido el comandante Pollock que era gobernador de las Virgin Islands, en nombre de los Estados Unidos de América.

No hubo manifestación, pero muchos de los asistentes lloraron durante los momentos de profundo silencio que se produjeron al enarbolarse la bandera americana.

Contra la Pena de Muerte

En nuestra mesa de Redacción tenemos una gran cantidad de trabajos, algunos admirablemente escritos, contra la Pena de Muerte, los cuales nos fué imposible publicar. Estos trabajos suman más de un centenar. Que acepten sus autores nuestra sincera explicación, y nos perdonen por la omisión involuntaria. Sin embargo algunos de estos trabajos son tan bellos, que, aunque fuera de oportunidad, publicaremos sus párrafos más salientes, siquiera para que consten en el archivo de nuestras campañas doctrinarias.

También deseábamos publicar el admirable discurso que pronunció en la Legislatura ordinaria de 1895 el elocuente Diputado don Tranquilino Chacón, al votarse la proposición sobre el restablecimiento de la Pena de Muerte en Costa Rica. Este discurso debíamos publicarlo junto con la vigorosa contestación que dirigió el señor Diputado Chacón al Doctor Zambrana, entonces *leader* de los que intentaban restablecer esa pena, y que un estimable amigo nuestro extractó de las columnas del viejo *Heraldo de Costa Rica;* pero, repetimos, la acumulación del material fué tanta que se nos hizo imposible prescindir de piezas [illegible] deseosos, no obstante, de que se reproduzcan tan hermosos trabajos publicaremos mañana algunos fragmentos de los mismos.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La fiesta del sábado último en el Centro Español

Altamente simpática resultó la velada que tuvo lugar el sábado último en los espaciosos y elegantes salones del Centro Español.

La distinguida concurrencia tuvo frases de elogio para la película cinematográfica que se exhibió: y después del lucido baile en que tomaron parte elegantes y bellas señoritas y apuestos jóvenes de la sociedad josefina, se retiraron todos altamente satisfechos del buen gusto y la distinción que imperó en la fiesta y de la finura y exquisita amabilidad de la Directiva del Centro Español, que muestra decidido empeño en fomentar estas agradables reuniones que tienen por principal objetivo estrechar las buenas relaciones y fomentar los indisolubles lazos de amistad que unen a los costarricenses con los individuos de la hidalga Colonia Española.

Una impresión sobre las ferias libres

Para el Sr Gobernador.

Yo sé que usted ha trabajado con entusiasmo y con fe de joven por el establecimiento de esta práctica que nuestros abuelos cultivaban hace más de 50 años, allá en los tiempos que los hombres iban todos al campo a regarlos con su sudor honrado...

Yo sé que a usted no lo guía más interés que el de procurar alivio a los pobres que en estas horas tristes de necesidad y miseria gimen por el pan para sus hijos raquíticos y para ellos, verdaderos desesperados de la suerte.

Y sé que han tildado de fracaso su idea, su benéfico proyecto, pero no es así.

Usted debe sentir la satisfacción honda de tener enemigo que lo combate, mal digo, que lo acecha.

Pero ese enemigo no se descubre, tiene su faz oculta, porque le tapa el manto vergonzoso de la explotación. La misma explotación que el pueblo no conoce ahora, pero que sí paga y siente.

No debe usted declararse vencido y debe continuar en su puesto de lucha.

Los triunfos no se obtienen en los primeros momentos del rudo batallar.

Espere...

Para los enemigos del pueblo, para los que comercian con el hambre y la miseria, mi profunda lástima...

Mc.

KUTI - NAKAR

EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRUGAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA y SUAVIDAD notables

PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALEGRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados

IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 973, San José, C. R.

LA PESTE BLANCA

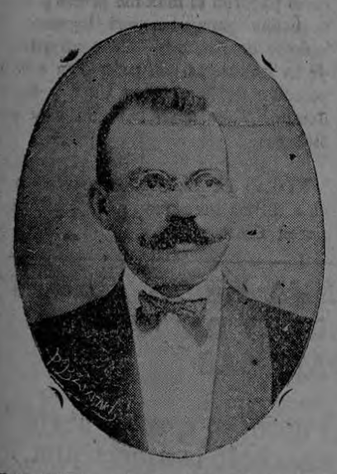

ADELACCEL

Instituto

del

Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

La Sierra de Abangares, Marzo 27 de 1917.

Señor don Francisco de P. Casasa

Muy señor mío:

Con el debido respeto me dirijo a usted para saludarlo atentamente y comunicarle al mismo tiempo el estado de mi enfermedad; pues he mejorado mucho, la calentura me ha desaparecido casi por completo, los sudores nocturnos no me molestan. La tos se me ha rebajado muchísimo, el apetito lo tengo bien y siento que voy aumentando las fuerzas. En prueba de mi buen estado le envío mi retrato; estoy muy contento porque después de más de tres años de sufrimientos, después de la Providencia, con sus gotas DIVINAS SALUS vengo restableciendo mi salud de una manera sorprendente. Yo estoy muy agradecido de sus buenos servicios prestados; así, pues, le suplico me mande más medicinas.

Lo que a usted le sea conveniente, le daré más detalles en seguida, además le autorizo para que publique esta carta,

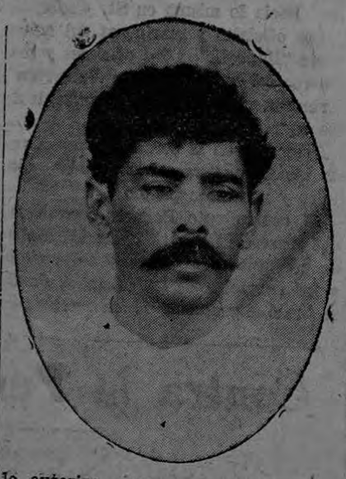

De usted atto. y S. S.,

ANTONIO SILVA BALTODANO

Indicador de EL IMPARCIAL

MAYO

8

Martes

SANTORAL

La aparición de San Miguel Arcángel en el monte Gargano y San Dionisio.

MAREAS

Pleamar en Puntarenas, a las 3 y 53 p. m.

HOSPITAL

Entradas

José Arce, San Isidro Heredia.
Rafael Corrales, Puriscal.
Abelardo González, San José.
Manuel Fallas, Las Pavas.
María Marín, Zapote.
Virgita Alvarez, Tibás.
Rafaela González, Moravia.
María Lobo, Cantón de Mora.
Gonzalo Masís, S. José.
Carlos Moritz, Alemania.
Rafael Andrade, San José.
José Rivera, San José.
Venancio Andino, Parismina.
Augusto Jiménez, San José.
Eladio Zúñiga, Turrialba.
Ester Sand., San José.
Eladio Zúñiga, Turrialba.
Ester Sandí, San José.
Rosario Rojas, Hatillo.
Rómulo Robles, Puriscal.
José Quesada, Turrialba.
Ruperto Aranda, Parismina.
John Brown, Limón.

Salidas

Apolonia Rojas, Tibás.
Luz Alpízar, Tibás.
José Ubaña, Orotina.
Eva de la Rosa, Escasú.
Ramona Obando, Sabana Grande.
Víctor Quesada, Turrialba.
Claudia Brenes, Orotina.
José Calvo, Orotina.
Tomasa Méndez, S Fco. Dos Ríos.
Heriberto Martínez, Limón.
Rafaela Flores Cachí.
Aurelia Bonilla, San José.
Marta Córdoba, San José.
Pánfilo Calderón, San José.
Raquel Calderón, San José.
Eduardo Bellanger, San José.
Joaquín González, San José.
Santiago Moreira, San José.
Liduvina Soto, San José.
María Madrigal San José.
Carolina Navarro, San José.
Miguel Gómez, San José.
Amalia Morúa, San José.
Isidro Castro, Salinas.
Trinidad Jiménez, Curridabat.
Hermenegildo Leiva, San Cristóbal.
Espíritu Pérez Turrialba.
Vicente Castro, Patarrá.
Luisa Barrientos, Desamparados.
Carmelina Díaz, Desamparados.
Aciscio Ruiz, Santa Cruz.

CORREOS

El martes se despachará correspondencia par Europa y Estados Unidos, vía New York.

El jueves 17 de los corrientes se despachará para el resto de las Repúblicas de Centro América.

NACIMIENTOS

Emilia, de Abel Vargas y Custodia Monge.

PASAPORTES

Eduart Oveld, para Cuba.

DEFUNCIONES

Claudio Valverde, 5 meses, San José.
Flora Esperanza, 1 año, San José.
María Josefa Montes, 41 años, San José.

HOTELES

Francés: W. E. Geibrant, de Canal Zone.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Enrique Zelebre, Plazuela Honduras.
Contador vapor *Pensylvania*, Amapala.
Tomás Vega Turru, San Joaquín.
María de Paniagua, S. José de Guatemala.
Pío Chaves Coto, San José de Guatemala.
Francisco Guido, San José de Guatemala.
Vidal Bermúdez, Desamparados.
José Obando, Heredia.
Jenaro López, San José.
Florencio Calderón, Río Granada.
Camilo Ortega, Granada.
Antonio Mora R., San Marcos.
Juan Guevara, Cambalache.
Aníbal Jurado, Alajuela.
Francisco Guzmán, San José.
Guillermo Quesada, San José.
Guillermo Quesada, San José.
Josefa Gómez, Manzanillo.
Concepción Torres, Guatemala.
Francisco Silva, Masaya.
Manuel Carazo, Masaya.
Luis Morice, La Cruz.
Andrés Enríquez Ch., Limón.
Amelia Chaves, San José.
Manuel Víquez, 27 de Abril.
Antonio Mora Rojas San José.
José Castro Cervantes, San José.

NOTA: Estos telegramas están rezagados en la Oficina de la Central de Telégrafos del mes de Abril próximo pasado, para que el interesado pase a recogerlos.

Puntarenas, 7 de Mayo de 1917.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Percalife (cable), Toronto, Ont.
Carlota Cabezas, Alajuela.
J. Fidel Campos, Cartago.
Eugenio Echeverría, Chapultique.
Juan Gómez Estrada, Guatemala.
Angelina Morales, Las Juntas.
Miss Blanch Rodríguez, Cartago.
Federico Schneider, Guatemala.
Luisa Childs, Limón.
Jesús Calvo, Cartago.
José Menseguer, Abangares.
Lisandro Silva, G. Prenel, Nicaragua.
León Dorrance, San Carlos, Nic.
Florentina Piedra, Siquirres.
Luis V. Castro, Puntarenas.
César A. Pardini y señora, San Salvador.
Salvador Vázquez, San Salvador.
Salvador Barquero, San Salvador.
Silvana Mora, Cartago.
Marcelina Loría, Heredia.

San José, 7 de Mayo de 1917.

Labores del Cuerpo de Celadores

Son bien conocidas del público las magníficas labores que está desempeñando el cuerpo de celadores.

En los últimos días, han llevado a efecto varios decomisos de carnes clandestinas, siendo uno de ellos el que le hicieron a una sirvienta que llevaba 6 libras de carne sin ser fiscalizada, y de procedencia ignorada.

A un menor le decomisaron algunas libras de carne, que declaró traerlas de San Pedro de Montes de Oca.

Otro decomiso lo hicieron en una carnicería de los bajos de Cuesta de Moras, donde se expendía carne de cerdo y de res, en tan mal estado que se notaba casi agusanada.

Son ya varios los decomisos hechos en esta carnicería.

LA VELADA DE ANOCHE

Anoche, en el elegante Teatro Frébol, tuvo lugar la velada que organizó el "Club Sport La Libertad" en honor de los vencedores en la última carrera de Maratón San José-Puntarenas.

El teatro estaba completamente lleno, estando sus palcos y butacas ocupados por gran número de señoritas que dieron con su presencia más realce a la fiesta.

El programa era selecto.

Después de un discurso de apertura pronunciado por don Francisco Soto, vicepresidente del club, que fué una hermosa pieza de oratoria que le valió al terminar una gran ovación, se procedió a la entrega de los premios a los vencedores.

Primer premio, a don Roberto Rojas, q' le fué entregado por el Sr. Mntro. de Gobernación, don Amadeo Johanning.

Segundo premio, que correspondía al Sr. Antonio Rodríguez le fué entregado por don Clodomiro Figueroa, en representación del señor Presidente Municipal de Puntarenas.

Tercer premio que correspondía al señor José Luis Soto, le fué entregado por el señor presidente honorario del club, don Jaime Bennet.

Después de una bonita selección musical por la orquesta, pronunció un hermoso discurso el señor don Andrés Boza, que le valió al terminar una entusiasta ovación.

Después fué proyectada la película "Triste Ocaso", terminando con ella la agradable velada.

INSERCION SOLICITADA

Contemplad los hechos

Bajo este epígrafe y con fecha 21 de abril, publica el "Evening Mail", de los Estados Unidos, el siguiente editorial que reproducimos por vía de parangón con el reportaje del ex cónsul portugués en Hamburgo acerca de la situación en Alemania y que publica "La Información" del domingo.

* * *

"Ya basta de esa continua charla, de ese prurito de empequeñecer a nuestro enemigo, Alemania, de esa aceptación infantil de tantos imposibles informes que hablan de la disolución militar, económica y política de Alemania. Tales charlatanerías no hacen más que causar daño a nuestra preparación, pues ¿para qué hemos de armarnos sólo para asistir al entierro del imperio alemán? La verdad es que nuestra misión es la de un hombre fuerte, no la de un doliente.

"Entusiastas y parlanchines corresponsales que presenciaron la ofensiva aliada, nos aseguran que el espíritu del ejército alemán estaba destruído, que dieciocho divisiones alemanas habían sido derrotadas en un día, que la superioridad de los aliados en hombres y material era ya un hecho. Como escépticos que somos, recordamos en el acto que ya por cuatro veces se nos han pintado los mismos cuadros color de rosa y que cada vez la terrible verdad venía cojeando más atrás.

"Los hechos fueron otros respecto al "triunfo" de Neuve Chapelle, donde los ingleses tomaron una colina de ningún valor y entre otras pérdidas tuvieron 15.000 hombres matados por su propia artillería porque ésta se mostró incapaz de adelantar su cortina de fuego conforme avanzaban las tropas británicas. La próxima verdad fué la que sé relaciona con la "burrada" cerca de Lens, donde se dejaron sin ningún apoyo importantes fuerzas británicas en su avance y de las cuales sólo fracciones volvieron a sus líneas. El siguiente hecho fué el inútil sacrificio de valientes vidas francesas con una ganancia mínima en la Champaña el otoño de 1916. Siguió la verdad respecto a la ofensiva del Soma el verano pasado, que fué ahogada en sangre y lodo y costó a los atacantes 500.000 hombres.

"Son precisamente los corresponsales de la guerra, y no los jefes de los ejército francés y británico, los que hablan de ruptura del frente alemán. Los verdaderos peritos militares, incluso los nuestros que regresaron del frente, dicen, por el contrario, que el atascamiento ("deadlock") en el frente occidental no puede ser destruído, que las líneas pueden ser hundidas en todas partes y se puede hacerlas retroceder algo, pero esto a un precio en 50 o|o mayor para el agresor que para el defensor. Debemos, pues, preguntarnos: ¿tienen razón aquellos corresponsales semi-informados o la tiene el jefe británico, general Maurice, quien nos asegura que la guerra en occidente no podrá ganarse este año?

"En cuanto a la situación interna de Alemania, hemos de creer los informes de las oficinas noticieras aliadas en Suiza o más bien a nuestro Embajador Gerard, a quien nadie paga para que nos diga otra cosa que la verdad? Este dice: "Existe el peligro "de una ilusión engañosa, la de que la guerra concluirá pronto. No lo creáis; ésta será una guerra larga. Los alemanes no serán derrotados porque les falten víveres ni tampoco porque se declare una revolución en el interior, pues ellos no pertenecen a la clase de pueblos que gustan de revueltas".

"Pues bien; los que deben saberlo nos aseguran que no hay peligro inmediato de que Alemania pierda la partida. ¿Y qué diremos del peligro de un triunfo alemán? Esta posibilidad es remota o completamente nula? Este peligro amenaza desde dos direcciones: la paz separada con Rusia y en la campaña submarina. Los corresponsales nos cuentan que lo ssubmarinos se disipan como el humo, que son acorralados y capturados o hundidos, que se acobardan y son derrotados. ¿Sabrán más que los miembros del Gabinete inglés y los oficiales de marina? Lord Beresford dice que se construyen más submarinos de los que se logra hundir y que los próximos largos días del verano aumentarán la amenaza. Winston Churchill augura que los meses más terribles y de mayores consecuencias de la guerra esperan aún al país. Lloyd George nos grita desesperadamente que construyamos buques, buques y más buques. Daniels se ve precisado a disminuir la construcción de acorazados para construir más buques mercantes de acero.

"¿Y cómo están las cosas en Rusia? Las agencias noticieras ensayan a consolarnos con una declaración de Milinkoff, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno provisorio, en el sentido de que Rusia nunca, jamás, hará la paz separada con Alemania. Se supone que ya hemos olvidado que en la semana pasada el Gobierno provisorio repudió los objetivos militares y políticos de Milinkoff y declaró que Rusia no pretende hacer conquistas y sólo insistirá en la integridad de su territorio como base de transacciones. Austria oficialmente y Alemania semioficialmente han ofrecido la paz bajo tales condiciones. Estos son hechos escuetos que motivan el peligro de un arreglo entre Rusia y Alemania.

"Concluyamos de estarnos engañando y miremos de frente la rudeza de los hechos. Los aliados están luchando contra la organización militar más eficiente del mundo. Respecto a nuestra situación con Alemania, no hay nada que le dé el derecho a América de seguir durmiendo."

MIRTIFLOR.

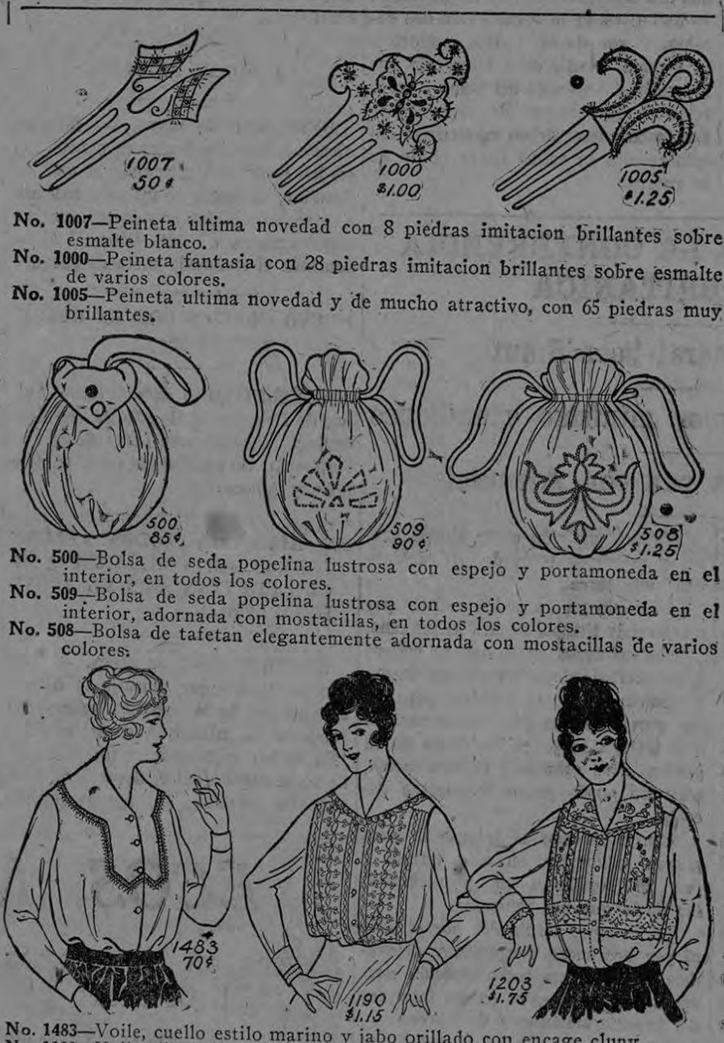

No. 1007—Peineta última novedad con 8 piedras imitacion brillantes sobre esmalte blanco.
No. 1000—Peineta fantasia con 28 piedras imitacion brillantes sobre esmalte de varios colores.
No. 1005—Peineta ultima novedad y de mucho atractivo, con 65 piedras muy brillantes.
No. 500—Bolsa de seda popelina lustrosa con espejo y portamoneda en el interior, en todos los colores.
No. 509—Bolsa de seda popelina lustrosa con espejo y portamoneda en el interior, adornada con mostacillas, en todos los colores.
No. 508—Bolsa de tafetan elegantemente adornada con mostacillas de varios colores.
No. 1483—Voile, cuello estilo marino y jabo orillado con encage cluny.
No. 1190—Voile, dibujo muy elegante adornado con encage valencienne, cuello marino orillado con encage y puños doblados.
No. 1203—Calidad superior de organdi, muy elegantemente adornado y bordado, cuello ancho bordado y orillado con encage valencienne, alforzas en la espalda.

Pidan nuestro catalogo de ropa hecha y novedades para Señoras y Niñas. Envien fondos con el pedido.

THE DECO CO.
51-53 White Street, New York.

Nuevo empréstito municipal

La Municipalidad de San José ha contratado un nuevo empréstito por la suma de ₡ 18.000.00, con el doctor don B. Marichal.

El arreglo para que el señor Marichal preste al Municipio esa suma de dinero es el de pagarle el 10 por ciento anual por un plazo de dos años.

Ya que nos ocupamos de esto, agregamos que el señor Gobernador de la provincia ha sido autorizado por la Municipalidad para hacer las gestiones necesarias, a fin de conseguir que todos los intereses que paga el Municipio al 12 por ciento, sean reducidos al 10 por ciento.

Merecen aplausos las gestiones del señor Gobernador.

PAPEL:

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.

Papel impreso, a quince céntimos libra.

En la Administración de EL IMPARCIAL.

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769 — **Apartado 1076**

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza á las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Revista de la Prensa

LA INFORMACION

"El porvenir del café en el Mercado Chileno", por V. M. Obregón, es como el mote lo indica, un artículo de interés general, casi pudiéramos decir: vital, en estos momentos en que la dificultad de fletes para Europa y las leyes de emergencia dictadas por Inglaterra, amenazan nuestra exportación.—Revelaciones del ex-Cónsul de Portugal en Hamburgo, sobre la crisis de los alimentos en Alemania.—En Tribuna Libre aparece un artículo del investigador X, negando la existencia del trust de la carne.—Nos da el colega tres buenas noticias recogidas en las alturas oficiales, a donde no nos dice si subió en uno de los muchos aeroplanos que ha venido descubriendo. Dichas noticias son: 1a. Que el Gobierno está preparado para hacer honor a los compromisos de la Deuda Exterior, que vencen el 1o de Julio; 2a. Que se viéñen discutiendo las economías que regirán en el próximo presupuesto, con el fin de nivelar la Hacienda Pública; y 3a. Que desde el próximo mes desaparecerán las tercerillas. Muy bien nos parece todo ello, sobre todo lo de las economías; siempre que al hacerlas no se ataque ninguno de los departamentos que producen o puedan producir renta porque, en tal caso, la economía saldría cara. Por ejemplo: si se suprimen empleados de la Imprenta Nacional, es claro que la economía que se obtenga con la supresión de ésos sueldos no recompensará el fuerte desembolso que tendría que hacer el Gobirno en favor de las imprentas particulares, para que éstas impriman las Memorias, formularios, etc., etc., que aquélla no pueda imprimir por falta de personal. A los dueños de imprenta sí nos convendría esa clase de economías. ¿Verdad, colega?—Un artículo humorístico de Pepe Ruedalabola, acerca de tres asuntos de actualidad: el duelo parlamentario, las estaciones inalámbricas y las ferias libres. Sobre este último punto y con el título de "El fracaso de una iniciativa", se reproducen los motivos de ese fracaso según los externó el finquero Eriberto Romero. Es de lo más sensato que hemos leído a ese respecto, tanto, que nos sorprende verlo en *La Información*.

NUEVA ERA

"La Pena de Muerte" es el asunto que trata en la sección humorística el Normalista P. Lucas. Para quedar definitivamente enterrado ese *luminoso proyecto*, sólo le faltaba el responso de la ironía.

Relación de una fiesta de niños en el Salón de Catecismo de Heredia y discurso (muy elocuente) que pronunció en ella el Padre Rojas.
te) que pronunció en ella el Padre Rojas.

"José Viñas" dirige una carta abierta al Editor; en ella impugna un concepto de don Valeriano F. Ferraz, sobre la incompetencia de la germanofilia y del catolicismo español.

Burundulún disserta sobre la resurrección del nuevo Lázaro o sea del Senado, que parecía haber quedado muerto entre las manos de los Constituyentes, a quienes podría aplicárseles aquello de

Los muertos que vos matáis
gozan de buena salud.

Publica también el colega un jugoso crítico acerca de la última obra de Dobles Segreda, titulada: "El clamor de la Tierra". El autor del juicio, o sea Mariano Stella, resume su impresión en este subtítulo: al margen de un *pequeño buen libro*.

LA PRENSA LIBRE

Da cuenta de haber quedado impune un asqueroso incestuoso que cometió un crimen en Turrialba, por lenidad o tal vez algo peor, del Jefe Político y Alcalde del lugar. Aplaudimos la actitud del colega en este asunto; siempre que los hechos hayan ocurrido en la forma en que los relata. Decimos esto último, porque de la fidelidad de sus informaciones nos hace abrigar dudas la noticia que publica en el mismo número referente al asalto de que fué víctima en el camino de Escasú el señor Otárola. No fué la Segunda Sección de Policía, como dice *La Prensa Libre*, la descubridora del crimen ni la capturadora de los criminales. Fué la Guardia Rural que prestaba servicio en la carretera, a las órdenes del Capitán Juan Güell, la que efectuó la meritoria labor. Al César lo que es del César.

"¡Ave Hermana!" inspiradas líneas de don Mario Cruz, dedicadas a nuestro huésped el poeta Leopoldo de la Rosa.

Crónica de la fiesta literaria y artística de Alajuela, por don Rodolfo Castaing.

EL PACIFICO

Continúa de pleito con el *Correo de la Costa*, a propósito del banquete ofrecido al señor Amador, banquete que compara con otro ofrecido recientemente a don Carlos Barahona.—Pascual sigue peleando con Emiro Kastos.—Pío J. se queja con fundada razón de la falta de celo en la administración de justicia; esto, a propósito de un *atraco* de que fueron víctimas dos indefensos vecinos de Guacimal.—Dos artículos literarios: "La Prueba" y "El Primer León". Este último es una bonita leyenda de los tiempos coloniales.

La sesión de ayer en la Constituyente

Se discute la forma de sufragio

Se abrió la sesión a las 3 p. m., presidida por don Leonidas Pacheco.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Se puso a discusión la proposición cuarta del Proyecto de Constitución.

El señor Alvarado Quirós presentó una moción para que las elecciones de Diputados y Munícipes se hagan por voto directo; las de Presidente y Vicepresidente de la República y de Senadores se hagan por votación secreta de un Colegio Electoral, formado por delegados especiales, entre los cuales se incluirá a los señores Magistrados, los ex-Presidentes que hayan servido durante seis meses y otras personalidades seleccionadas hasta el número de unos cuatrocientos; y las de Magistrados, por el Senado.

La Mesa acogió la moción, que fué discutida inmediatamente.

El señor Gil Mayorga se mostró contrario al voto directo; analizó la política electoral de Costa Rica durante las Administraciones de don Cleto González Víquez y don Ricardo Jiménez, y el modo como se efectúa el sufragio, cediendo a influencias e imposiciones; pasó revista a todos los sistemas de sufragio, y en todos encontró defectos y propuso una variación, en cuyo sentido apoyó la moción del señor Alvarado.

Don Clodomiro Figueroa pidió que se aplazara esta discusión, implicando al señor Alvarado que publicara su moción para estudiarla.

Don Julio Alvarado puso de manifiesto lo desmoralizado que está el sufragio, y la indiferencia del pueblo, y dijo que era partidario de una Ley Electoral bien meditada, en la que el voto sea obligatorio, mediante la absoluta garantía de la libertad electoral y, resumiendo, opinó por el voto directo, popular, secreto y obligatorio.

El Diputado don Luis Demetrio Tinoco se mostró partidario de las ideas del señor Alvarado Quirós e hizo una relación del período político que precedió a la elección del señor González Flores por el Congreso.

El señor Gil Mayorga dijo que la declaración del señor Tinoco le place, porque demuestra que para los políticos lo que menos importa es conocer la opinión del pueblo; se mostró partidario del señor Alvarado Barquero, excepto en lo referente al voto secreto.

Don Rogelio Fernández Güell defendió el voto popular; dijo: Sostuve el principio de inviolabilidad de la vida, y voy a defender el principio de inviolabilidad del sufragio.

El voto popular es la garantía de la libertad del pueblo.

Con el sufragio que se propone se trata de establecer una oligarquía.

En brillantes párrafos demostró el derecho del pueblo a emitir su voto.

El voto director y secreto es la garantía de las democracias.

Hizo un parangón del sistema electoral francés, altamente aristocrático, con los sistemas de algunas Repúblicas americanas, modelos de libertad.

Citó el caso de la elección del actual Presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, candidato durante una porción de años, a pesar de colmar las aspiraciones del pueblo; y triunfante al fin gracias al voto directo y secreto.

Estudió detenidamente el sistema electoral propuesto por el señor Alvarado Quirós, tachando de adefesio el Proyecto de Constitución.

Contestó una alusión del señor Tinoco referente a los Diputados Fernandistas que en las elecciones penúltimas acuerparon a don Rafael Yglesias, rebatiendo lo dicho por aquel señor Diputado.

Visiblemente fatigado, suplicó un momento de descanso, que fué concedido por la Mesa.

Reanudada la sesión, relacionó detalladamente el movimiento político del Partido Republicano al acuerpar al señor Yglesias, después de haberlo combatido durante algunos años, por presentar en aquella ocasión la garantía del voto popular.

Criticó los últimos días del Gobierno de don Ricardo Jiménez, que contrariaba la voluntad del pueblo.

Dió largas y lógicas explicaciones de la actitud de los Diputados del Partido Republicano, al aceptar la Presidencia de don Rafael Yglesias, en el caso de que esta fuese la expresión de la voluntad popular, a fin de impedir que una minoría fuese árbitra de los destinos de la República, y dijo que el Gobierno de las *Camarillas* es un peligro para las naciones.

Confesó ser cierto que el voto popular se ha acanallado, cediendo a influencias de la presión del oro, que ha logrado imponerse en Costa Rica, y citó casos concretos de compra de votos.

Dijo que al desechar el Proyecto de Ley Electoral presentado por don Ricardo Jiménez, en el que se proponía el voto secreto, los mismos Diputados republicanos decapitaron la libertad electoral.

Mostróse acérrimo partidario del voto popular secreto, que tienen establecido varias Repúblicas, entre ellas Argentina, Bolivia, Ecuador y Uruguay, explicando detalladamente sus ventajas y mecanismo.

Pidió que se incluyera en la Carta Constitucional el voto secreto.

Negar al pueblo el derecho de elegir su Mandatario, es fomentar el patriciado.

Se declaró partidario de un Gobno intermedio; ni demagogo ni autocrático, ya que para el equilibrio de una nación es preciso la conformidad de todos los organismos sociales.

Citó la lucha de patricios y plebeyos en la República Romana.

Y siendo las cinco de la tarde, el señor Presidente levantó la sesión, quedando el señor Fernández Güell en uso de la palabra.

A los niños no les gustan las Píldoras, el Calomelano o el Aceite de Castor

Si el niño está malhumorado, febril o estreñido, dele Jarabe de Higos "California"

Acuérdese de los tiempos de la niñez, de aquellas dosis que nuestras madres nos hacían tomar: aceite de castor, calomelano, catárticos Qué pesados eran y cómo peleábamos por no tomarlos.

Con nuestros hijos es diferente. Las madres que se llevan por la antigua costumbre de estos purgantes, no se dan cuenta de lo que hacen. La rebelación del niño está bien fundada. Los órganos interiores, delicados, sufren mucha con estos purgantes.

Si el estómago, hígado y los intestinos de sus niños necesitan limpieza, déselés el delicioso Jarabe de Higos "California". Su acción es eficaz, pero suave. Millones de madres tienen este inofensivo "laxante de fruta" siempre a la mano; ellas saben que los niños lo encuentran muy agradable al paladar; que siempre hace un efecto eficaz en el hígado y los intestinos y afloja el estómago, y que una cucharadita que se le dé hoy, puede salvar a un niño enfermo mañana.

Compre en cualquier botica una botella del Jarabe de Higos "California", que contiene las direcciones impresas claramente en cada botella, para niños de todas las edades y para adultos. Cuídese bien que no le den otros jarabes falsificados. Vea que tenga el nombre de "California Fig Syrup Company". No acepte substituto de ninguna especie.

Está para llegar al país la famosa "Troupe Juvenil Soler", la atracción que recorre con más éxito la América

SU DEBUT CONSTITUIRA, A NO DUDARLO, UNA GRAN NOVEDAD

Hemos tenido el gusto de hojear los álbumes de recortes de esa admirable "variedad" y nos ha sorprendido realmente el hecho de que en todas partes, absolutamente en todas, se le prodiga todo género de aplausos y ovaciones.

Y es que se trata de una verdadera sociedad: la Troupe Juvenil Soler hará en Costa Rica una gran temporada artística, que marcará época en los anales teatrales pues reune todo lo necesario para triunfar.

Por ejemplo, en Guatemala dieron 45 funciones; en San Salvador 74 y últimamente en Nicaragua están obteniendo éxitos asombrosos. En México, su actuación representa el record del éxito, al extremo de que generalmente su temporada se prolonga años enteros.

Hace tiempo, cuando nos visitaron, como nuestros lectores recordarán su éxito fué clamoroso, siendo ahora que vienen reforzados una verdadera Compañía de zarzuelas y comedia, y además son excéntricos musicales.

Nuestro público espera con ansia la llegada de la Troupe Juvenil Soler, que proporcionará una verdadera temporada de arte puro.

Merece sinceras felicitaciones la Empresa del TREBOL por haber contratado estos simpáticos y verdaderos artistas.

CRONISTA.

DE ESCASU

Mayo, 4.

Estimable caferma.—El viernes de la semana pasada sufrió un agudo ataque de apendicitis nuestro popular y cumplido Alcalde don Roberto Pupo. En vista de la gravedad del caso fué inmediatamente atendido por su hermano el competente facultativo don Carlos Pupo, quien asociado de los doctores Jiménez Ortiz y Hernández, practicaron la operación del caso, que felizmente dió magnífico resultado.

Nos complace que la enfermedad de don Roberto fuera combatida con éxito, y formulamo nuestros votos por su pronto y completo restablecimiento.

CORRESPONSAL

ALMACEN REINSTALADO

Nuestros amigos Alfredo Mata y Compañía han ocupado ya su nuevo local frente al Banco Anglo, donde han instalado su almacén de materiales de zapaterías y otros artículos de peletería.

Vale la pena visitar el nuevo local por su comodidad y su gran surtido.

Ecos, Notas y Noticias

(Viene de la primera página)

Sociedad comercial

Ante el notario Carlos María Jiménez se ha formalizado la escritura de fundación de una sociedad denominada Nicoya Timber Company, que se dedicará a la exportación de maderas, en la región del Golfo de Nicoya.

Figura como presidente de dicha sociedad don Felipe Herrero y como gerente don Fernando Castro.

Rectificamos una nota

En nuestra edición del domingo, al dar cuenta de una aprehensión que efectuó el resguardo en el establecimiento del señor Torcuato Chavarría, incurrimos en un error que lamentamos, pues no fué al señor Chavarría al que le fueron decomisadas garrafas de licor, sino a otro comerciante de Las Pavas.

Hacemos esta rectificación a solicitud del señor Chavarría, quien creemos que quedará complacido.

Atropellado por un auto

En la tarde de ayer fué atropellado por un auto el niño Juan Mora. Según parece, el auto, del que es chauffeur Juan Rafael Sanabria, corría a toda velocidad, cuando al doblar una esquina cogió las ruedas al niño, que resultó con fuertes contusiones en el costado derecho.

El chauffeur se encuentra detenido a la orden del señor Juez del Crimen, quien será el que conozca de este asunto.

Hurto

Un individuo llegó a la zapatería del señor Salomón Vargas, y acercándose sigilosamente al mostrador, donde había algunos pares de calzado, cogió uno y emprendió una veloz carrera; pero afortunadamente la policía logró darle caza.

Un dato muy curioso, que prueba la malicia del caco, es que minutos antes de cometer el robo había estado en el establecimiento probándose un par de zapatos de los que hurtó.

Claro como los tiempos están malos y el problema del vivir se pone cada día más difícil, ésta fué la causa que lo arrastró al hurto.

Un cazador

Según propia declaración, fué gran aficionado a la cacería; pero en vista de lo malo que se ponen los tiempos, la crisis lo llevó a metalizar todos sus utensilios de caza, por lo que ayer, deseoso de tener en su casa un recuerdo de sus correrías por las selvas vírgenes, se hurtó de la casa de un señor Caballini un hermosísimo cuero de león. Pero la policía, que no duerme, se dijo: a cazarlo, y en menos de un minuto dió con el cazador, que ya se encuentra entre rejas a la orden del Agente respectivo.

¡Muchachas! ¡Pruébenlo! Tengan una Cabellera Abundante, Bonita y Ondeada.

Toda partícula de caspa desaparece y el cabello no se cae más.

Humedezca un paño y páseselo por el cabello, y duplicará su belleza al momento.

Su cabello se pondrá ondeado, sedoso, abundante y se verá tan suave y lustroso como el de una niña, después de usar "Danderine, Purificador del Cabello". Pruebe esto: humedezca un paño en un poco de Danderine y páseselo cuidadosamente por el cabello, tomando un pequeño ramal cada vez. Esto le limpiará el cabello de polvo, suciedad y grasa excesiva, y en pocos minutos duplicará su belleza.

Además de embellecerlo al instante, Danderine destruye toda partícula de caspa, limpia, purifica y fortalece el cráneo, evitando la picazón y la caída del cabello.

Lo que más le agradará será ver cómo, después de haberlo usado por varias semanas, le sale cabello nuevo, fino y suave, creciéndole por todo el cráneo. Si quiere usted tener el cabello bonito, suave y, sobre todo, abundante, compre un frasco de Danderine de Knowlton en cualquier botica o almacén y pruébelo.

¡Cuide su cabello! Embellézcalo! Usted se convencerá de que éste ha sido el dinero mejor empleado.

Para Los Pies Adoloridos.

PARA los pies lastimados, adoloridos y cansados, y para reducir la inflamación que ocasiona comezón, ardor e hinchazón en los pies, se debe aplicar el linimento Minard según se dice en las direcciones. Cualquier químico, tienda general o botica puede suplirle a Ud. una botella de este linimento maravilloso, de consistencia de la crema y delicioso. Calma y refresca, no mancha y es absolutamente eficiente por razón de sus propiedades curativas y antisépticas. Produce alivio inmediato y libra los pies del dolor que los aqueja.

Sin importar las veces que haya Ud. tratado de conseguir alivio sin lograrlo, procure Ud. conseguir el linimento Minard, porque no existe ningún otro remedio que pueda substituirlo.

Minard's Liniment Mfg. Co.
Framingham, Mass., E. U. A.

LINIMENTO DETIENE EL DOLOR MINARD

Mande sus impresos a la imprenta de EL IMPARCIAL

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA
EL IMPARCIAL

LA UNICA EN CENTRO AMERICA

Haga todos sus trabajos en estos talleres, de los cuales quedará Ud. plenamente satisfecho por los

PRECIOS, CALIDAD Y ESMERO

ATENDEMOS CUALQUIER ORDEN

Novedades literarias. -- ¡Exito de librería!

LA ESFINGE DEL SENDERO, de Jenaro Cardona, y **LA CASA DE LOS CUERVOS**, de Hugo Wast, ambas novelas han sido premiadas en un concurso de novelas del Ateneo Nacional de Buenos Aires con un premio de pesos 5.000 y pesos 10.000, respectivamente. —El precio de la **ESFINGE DEL SENDERO** es de ₡ 3.75; por correo, ₡ 4.10. El precio de **LA CASA DE LOS CUERVOS** es de ₡ 3.00; por correo, ₡ 3.20. — Recomendamos a nuestros lectores hagan pronto sus pedidos por quedar pocos ejemplares. — De venta en la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE Y RELIEVES, DE MARIA V. DE LINES.**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNANDEZ GUELL

Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702 :: Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

LOCAL Y PARA C. AMERICA
Un mes ..... ₡ 1.50
Tres meses ..... " 4.25
Seis meses ..... " 8.00
PARA EL EXTERIOR
Un año ..... $ 7.00

REMITIDOS.... ₡ 30.00 columna

ANUNCIOS

Para el exterior, $ 0.15 a 0.30 pulgada a una columna, según número de publicaciones al mes.

COLABORACION SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acogerá con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

CORTE PLENA

SESION DEL DIA 7

Fué aprobado el nombramiento del señor Manuel Antonio Bonilla Navarro, para hacer las veces del escribiente del Juzgado Segundo Civil de esta provincia, señor Manuel Antonio Quesada Ulate, quien no se presentó al vencerse la licencia que le fué dada.

—Se admitió al señor Ramón Jiménez Brenes su renuncia del destino de Portero del Juzgado Segundo del Crimen de esta provincia, y se aprobó el llamamiento hecho por el Juez en el señor Luis Jiménez Brenes, para sustituir al dimitente.

—Se aprobaron lo nombramientos de los señores Luis Roldán Capuro, Jorge Ocampo Saborío y Roberto Chacón Jinesta, para los puestos de escribientes, los dos primeros y portero el último, de la Alcaldía de Escasú, el primero, y del Juzgado Civil de Alajuela lo otros dos.

—También se aprobó el nombramiento del señor Manuel Chamorro Bolandi para reponer como escribiente interino al Prosecretario del Juzgado de Primera Intancia de Liberia, señor Fidel García Villar, quien falleció.

—Tomadas en consideración la solicitudes de Secundino Alvarado Matarrita, Ernesto Sánchez ú. ap., Marcial Badilla González y Eulogio Hernández Castro, en que solicitan: el primero indulto, lo dos siguientes conmutación y el último, rebaja de sus respectivas penas, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en cuanto a la última, y desfavorablemente las demás.

—Fueron designados por la suerte los Conjueces Licenciados Porfirio Góngora Umaña, Matías Trejos González, Carlos Sáenz Esquivel, Ricardo Pacheco Marchena, el mismo, Andrés Venegas García, el mismo, Arturo Sáenz Pacheco, Antonio María Soto Alvarez, Ramón Zelaya Villegas, Jorge Herrera Paut, Ramón Zelaya Villegas, Pedro Iglesias Flores, José Ramón Chavarría Mora, Jenaro Leiva y Antonio María Soto Alvarez, para reponer en la

SALA DE CASACION

Los dos primeros a los Magistrados Brenes y Dávila en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario del Licenciado José María Zumbado Guzmán, contra Juana Bejarano y otro;

El 3o. al Magistrado Dávila en el recurso de casación establecido en el juicio ordinario de Francisco Rodríguez Miranda contra José Oviedo Rojas;

El 4o. al mismo señor Dávila en el recurso de casación interpuesto en el juicio ordinario seguido por la sucesión de Ramón Herrera Varela contra la sucesión de Casimiro Soto Vega;

Sala Primera: en lugar del Magistrado Zelaya.

El 5o. en el juicio ejecutivo de Alfonso Atschul contra Eloy González Frías y otro;

El 6o. en el juicio ordinario de The Republic Tobacco Company contra la quiebra de Juan Fernández Morúa.

El 7o. en el juicio ordinario de Theodoro Burcy Beckley de la Croix contra The United Fruit Company.

El 8o. en la ejecución hipotecaria de Julia López Calleja contra Tomás Guardia Tinoco;

El 9o. en el juicio mortuorio de Justo Quirós Montero;

El 10o. en la tercería excluyente de dominio de Ana María Fernández de Mora, en ejecución de Joaquín Prado contra Joaquina Quesada;

Sala Segunda, en vez del Magistrado Castro Saborío:

El 11o. en la causa seguida contra Cleto Zúñiga Campos;

El 12o. en la seguida contra Gerardo Artavia Sánchez;

El 13o. en la seguida contra Benigna Castro Valverde;

El 14o. en la seguida Contra Miguel Artavia Calderón;

El 15o. en la seguida contra José Ramírez Delgado;

El 16o. en la seguida contra Benjamín Mejía Alvarez.

Aclaración

En la crónica del Congreso, al dar cuenta del resultado de la votación del Senado, aparece como que hubiera votado a favor de la creación del Senado el señor Constituyente don Miguel Brenes quien nos ha suplicado que hagamos saber que votó en contra; es decir, que es opuesto a la creación del Senado.

Queda complacido este señor Constituyente.

"Vermicida Vegetal"
Se vende
en la Botica Francesa.

Interrupción del servicio del tranvía

Durante la noche del domingo el servicio de tranvías estuvo paralizado durante algunas horas.

El hecho se debió a que en la planta del Brasil cayeron sobre la presa que lleva el agua a los tubos conductores grandes piedras y algunos troncos que arrastraron las fuertes lluvias, impidiendo que entrara el agua a las máquinas. Por fortuna el daño quedó reparado pronto, pues la compañía, celosa de su deber, puso gran número de peones a reparar el desperfecto.

Robo

Las cacos visitaron durante la noche de ayer la casa del señor Rafael Alvarado González. Este señor, al notar que uno de los cacos entraba por la ventana, se fué a él con gran sigilo y logrando asirlo fuertemente lo condujo a la policía. Allí confesó el atrevido caco que se trataba de una equivocación, pues no era ésa la casa donde él pensaba meterse, sino en otra que está por esos lugares y en la que pensaba dar un fuerte golpe.

Si eso es cierto, no pudo resultar mejor la captura hecha por el señor Alvarado.

EL ENTERRADOR DEL PATIBULO

Aclaración

En nuestra edición del sábado último aparece al final de la página tres, un artículo publicado como "Inserción solicitada", titulado "La verdad no peca, pero incomoda", a cuyo pie aparece la firma de "José Manuel Solano".

En él se alude, aunque veladamente al señor Director de la Imprenta Nacional, creyéndole causante de haberse despedido a varios empleados de aquel establecimiento tipográfico.

En honor a la verdad, hemos de confesar que aquel artículo fue introducido furtivamente en nuestro periódico, pues de haber seguido los trámites de costumbre, no se le habría dado cabida, por su asunto exclusivamente personal, y por recaer las alusiones que en él se encierran en la persona del apreciable caballero y fino amigo nuestro don Próspero Calderón, a quien juzgamos incapaz de dar cabida en su ánimo a los sentimientos raquíticos que en tal escrito parece se le achacan.

Damos, pues, al buen amigo don Próspero Calderón, las más cumplidas satisfacciones, al par que el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

Somos enemigos acérrimos de toda clase de personalismos, así lo hemos declarado; y nunca daremos cabida en las columnas de nuestro periódico, a artículos encaminados a crear rencillas, fomentar discordias y encender rivalidades, aún que vengan autorizados por firmas responsables conocidas, y menos, a los que, como el que nos ocupa, entraña una notoria injusticia.

Opinión del Licenciado don Ramón Zelaya sobre el Proyecto de Constitución

(Continúa).

La indelegabilidad de las funciones de los Altos Poderes del Estado es sin duda un principio más conforme con las finalidades del gobierno en las sociedades modernas. Pero bajo el régimen de silencio de nuestra Constitución de 1871, era muy aventurado afirmar como indudable la intransmisibilidad de aquellas funciones. Admitiendo aquella Carta la suspensión del orden constitucional, parecía más bien sancionar el principio político admitido por todos los publicistas sin excepción, de que en caso de guerra extranjera o de conmoción interior es de toda necesidad concentrar la unidad de mando y de acción en un solo hombre y establecer en el país una dictadura de hierro.

Tan no son *esencialmente intransmisibles* las funciones de los Altos Poderes, que los legisladores constituyentes que quieren que así sean tienen buen cuidado de decirlo. Tal hace la Constitución de la República Argentina en su artículo 29, concebido así:

"El Congreso no puede conceder al Ejecutivo Nacional, ni las Legislaturas Provinciales a los Gobernadores de Provincias, facultades extraordinarias, ni la suma del Poder Público, ni otoirgarle sumisiones o supremacías, por las que la vida, el honor o las fortunas de los argentinos queden a merced de gobiernos o persona alguna. Actos de esta naturaleza llevan consigo una nulidad insanable, y sujetarán a los que los formulen, consientan o firmen a la responsabilidad *y pena de los infames traidores a la Patria*".

Este principio constitucional debería ser escrito en todas las Cartas de los países hispano-americanos; pues no hay cerebrobro más susceptible del envanecimiento y del mareo de las alturas que el de los estadistas de esta raza. Cada presidentitó que va llegando al Poder se va contagiando de la ilusión de que su exaltación al mando supremo lo convierte en un Roosevelt.

Bienvenido sea, pues, entre nosotros el artículo 4o. del Proyecto de Constitución.

Respetuosas objeciones.

No todo ha de ser miel sobre hojuelas, ni aplausos incondicionales. Por la propia consideración a que son acreedores los distinguidos redactores del Proyecto, como por la importancia nacional que tiene el asunto, créome obligado a formular con toda franqueza las presentes glosas.

El inciso 1o. del art. 6o. del Proyecto dice así:

"Nadie podrá arrogarse *el título* de soberano y el que lo hiciere será tenido como reo de lesa patria".

Juzgo que no es motivo de alarma el que cualquier bromista se adjudique el *título* de soberano, si no tiene los medios de pasar de las palabras a los hechos. Hace pocos días un cronista de "La Información" dió cuenta de que, en una feria libre, se hizo pasar por el Gobernador. Si el citado texto fuera aprobado como está, deberemos prepararnos a presenciar muchos procesos de lesa patria. Bastaría para ello que cualquier desocupado se confiriera en una bocacalle el título de soberano.

El art. 6o. de la Constitución de 1871 decía:

Ninguna autoridad puede arrogarse *facultades* que la ley no le conceda. Esos propios conceptos constituyen el inciso 2o. del citado artículo 6o. del Proyecto. Si de esos dos incisos hubieran los ilustres redactores formado uno sólo, resultaría claro lo que seguramente quisieron decir: que ninguna autoridad podrá arrogarse las facultades de soberano, porque en tal caso ese *título* sí puede ocasionar trastornos.

Veamos otra:

Soy de opinión de que el artículo 11 del proyecto debe ser suprimido sin vacilación ninguna, porque no presta ninguna utilidad ni significa nada.

Dice así:

"La fuerza militar está subordinada al Poder Civil, es esencialmente pasiva y jamás debe deliberar". Ese texto es una reproducción literal del artículo 22. de la Constitución de 1871.

Póngase el lector a reflexionar sobre el alcace o la aplicación de ese texto y no le encontrará utilidad.

Y qué significa ese Poder Civil que, por estar escrito así con mayúsculas, parecería un cuarto Poder del Estado?

A menos que se trate de hacer un reconocimiento platónico de la frase histórica de Cicerón:

Cedant arma togae.

Bien está que nuestros constituyentes de 1871, viendo rota la tradición de que los Jefes de Estado de Costa Rica, excepción hecha de Morazán, fueran no militares, emitieran en el citado artículo el voto platónico de regresar a aquella tradición. Pero ya no tiene razón de ser ese texto, dado que el mando en jefe del ejército lo ejerce el Presidente de la República.

Ya el Código Militar de 1884 había expresado lo mismo:

"Art. 9o — La fuerza militar de la Nación es esencialmente obediente, no tiene facultad de deliberar y depende del *Poder Ejecutivo* de la República en cuanto al servicio y operaciones militares".

"Art. 10o. — La fuerza militar recibirá las órdenes del Poder Ejecutivo, según el caso, por conducto del Comandante en Jefe o de los empleados militares con mando, etc."

Esas disposiciones legales no fueron reproducidas en el Código de Justicia Militar det 23 de Junio de 1898, hoy vigente; pero de todos modos, el mismo proyecto de Constitución atribuye el mando en Jefe del Ejército al Presidente de la República. Igual disposición contiene el Art. II, sección 2a. de la Constitución norteamericana y algunas otras.

Atengámonos, pues, a la realidad de ese mando, y descartemos las fórmulas ciceronianas.

La esclavitud: El Art. 12 del Proyecto, que es el primero del capítulo destinado a las garantías individuales, formula el noble principio de que el Estado no admite en ninguna forma la institución de la esclavitud.

Se ha dicho que ese texto es innecesario, porque la esclavitud ya no existe en ninguna parte.

Creo que ese texto tiene todavía su utilidad, porque la esclavitud puede existir y existe con otros nombres. Tal es la pena de trabajos forzados a perpetuidad, que impera en muchos países, y que, en virtud del citado texto, no podrá establecerse en Costa Rica; tales son ciertos contratos en que una persona se somete a servir a otra indefinidamente sin retribución; tales son, en fin, los votos religiosos en cuya virtud una persona renuncia a su libertad por toda su vida.

Otras Constituciones expresan la mismo en una forma menos sintética: "Nadie puede ser obligado—dice el Art. 5o. de la Constitución mexicana—a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento".

(Continuará).

RAMON ZELAYA.

Secretaría Particular de la Presidencia

A las personas que necesiten tratar algún asunto con el señor Presidente de la República, se les ruega se dirijan con anticipación a la Secretaría Particular en solicitud de audiencia, a fin de evitarles pérdida de tiempo e incomodidades. La Secretaría comunicará por escrito el día y la hora señalados para la audiencia.

Las solicitudes para puestos públicos administrativos deberán dirigirse a los señores Secretarios de Estado, a quienes corresponde atender las gestiones que los Jefes de Oficina tengan que hacer sobre asuntos relativos al servicio.

San José, 30 de abril de 1917.

Simpatica fiesta en Alajuela para despedir al digno profesor Sr. Meoño

Después de haber desempeñado con muchísimo acierto durante varios años el cargo de Inspector de Escuelas del Circuito I de Alajuela el distinguido profesor don Juan Rafael Meoño, se ausenta del personal docente de aquella provincia para prestar sus valiosos e importantes servicios en la ciudad de Limón.

Este traslado se ha hecho con motivo de haber solicitado permuta con el no menos competente profesor don Maximino Blanco, al que también se le tiene en mucha estima.

Con motivo de la partida del señor Meoño, un grupo de maestros de aquella ciudad, como testimonio del cariño que le tienen todos sus compañeros de labores, y como afectuosa despedida al querido profesor que se retira dejando gratos recuerdos en todos los que le conocieron y trataron, le obsequiaron el sábado último con una espléndida cena que fué servida en la residencia del caballero don Manuel Quesada.

La cena fué exquisita, no dejando nada que desear; los invitados fueron muy bien atendidos por los dueños de la casa.

Al comenzar la fiesta hizo uso de la palabra el maestro don Jesús Ocaña. Con palabra sencilla y clara, ofreció la cena al obsetquiado, en nombre de varios de sus compañeros de la Escuela Superior de Varones y haciéndole la más cordial despedida. Terminó su discurso elogiando al profesor que le sustituye, señor Blanco, al que dió su grata bienvenida en nombre de todo el personal.

Luego habló el caballero don Elías Salazar en representación de las maestras de la Escuela Elemental de Niñas.

A continuación pronunció un brillante discurso el festejado, dando las más expresivas gracias por los honores que se le tributaban en aquellos momentos y a la vez despidiéndose de sus compañeros de labores.

También habló el profesor don Maximino Blanco, mostrándose muy agradecido de la buena acogida que se le hacía y de las atenciones de que era objeto a su llegada a aquella ciudad.

Por último habló el señor don Adán Soto, despidiendo al señor Meoño en nombre de los maestros del campo.

Momentos después la simpática señorita Adelia Sibaja puso en manos del obsequiado un par de preciosos gemelos de oro, obsequio de un grupo de maestras de la Escuela Elemental de Niñas.

A las doce de la noche terminó aquella simpática fiesta que estuvo muy animada y en la que se hizo derroche de atenciones para con el profesor saliente y el que pasa a sustituirle.

Los invitados acompañaron luego hasta su residencia al señor Meoño y su señora esposa doña Lía de Meoño.

He aquí la lista de los que asistieron: don Juan Rafael Meoño y don Maximino Blanco; señoras doña Lía de Meoño y doña Esperanza de Quesada; señoritas Lola González, Adelia Sibaja, Mercedes Chacón y Marina Sibaja; señores don Elías Salazar, don Jesús Ocaña, don Ismael Chaverri, don Manuel Quesada h., don Antonio Padilla, don Mario Agüero, don Manuel Rojas, don J. Adán Soto, don Carlos Jiménez, don Rafael Angel Solera y el profesor don Juan Rodríguez C.

Es Una Monstruosidad

dar medicinas alcohólicas á los niños. Ni una sola gota en la

EMULSION DE SCOTT

162

TEATRO VARIEDADES - Martes 8 de mayo 1917

¡EXITO EXTRAORDINARIO! :--: ¡REPRISE! ¡REPRISE!

DE LA DIVERTIDISIMA COMEDIA DE CHARLES CHAPLIN

EL ROMANCE DE MATILDE

SEIS PARTES

TEATRO ACTUALIDADES

HOY 13, 14, 15, 16 y 17 EPISODIOS DE

Los Misterios de New York

A las 8 en punto. 10 partes. 3000 metros

LUNETA 0.50 CENTIMOS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Caso que se repite

Hace ya algunos meses, que relatamos el caso de un individuo que por una decepción amorosa, había cogido el cuerpo desnudo de una tarjeta postal y pegándole la cara de la señorita autora de sus desvelos, la había puesto en exhibición en una de las ventanas de una barbería Pues bien, este caso, en muy iguales condiciones se ha repetido; con la única diferencia, que el padre de la señorita ofendida procedió de muy distinta forma que el otro; pues éste, cuando se presentó a las oficinas de policía, fue para dar cuenta de la gran paliza que había propinado al causante de la ofensa.

Creemos que ese padre ha procedido de una manera muy cuerda, pues si acude a las oficinas de policía en demanda de justicia seguramente que la multa que se habría impuesto al autor de la burla hubiera sido de cinco colones, que es la que señalan los códigos, ya que esta falta es calificada como injuria leve

Claro está que el fulano que recibió la paliza no quedará convidado a meterse otra vez en líos de esta naturaleza.

PERO EL CASO CONTINUA....

Uno de los hermanos del apaleado, que no es hombre que se deja sentar pulga, hablando en buen lenguaje tico, reclamó las ofensas de que fue víctima su hermano, para lo cual se armó de un nudoso garrote, con el que agredió al padre de la señorita

Pero he aquí, que cuando se entretenía en zurrarle la badana al pobre padre, aparece en escena otro de los hijos del bendito señor, quien a su vez la dió en repartir garrote.

A lo mejor de la función llegó la policía y metió a los protagonistas en el garlito.

AVISO

Siendo de urgente necesidad para el Gobierno, por la circunstancia de la guerra mundial, ejercer un efectivo control sobre los medios de comunicación de las noticias, ofrece una buena gratificación a los particulares que denuncien a las autoridades la existencia de estaciones inalámbricas clandestinas dentro del territorio de la República, demostrada de modo positivo.

Secretaría de Gobernación.

San José, 4 de mayo de 1917.

Se cometió un escandaloso robo en Cinco Esquinas

Se tienen ya todos los hilos para dar con los autores

El caserío de Cinco Esquinas está alarmado con el escandaloso robo cometido el sábado por la noche, en que los ladrones asaltaron la casa de un honrado vecino muy influyente en la localidad.

EL PERJUDICADO

Es don Espíritu Cascante, persona muy honorable y querida que se dedica al oficio de expender leche en esta capital, en lo que se gana honradamente la vida

El señor Cascante es propietario de dos hermosas bestias, que están valoradas por peritos en la suma de quinientos colones; teniendo además, para su negocio algunos aperos y repuestos, que alcanzan a una respetable suma de dinero. Todos los aperos y las bestias le fueron hurtadas por los ladrones, que para llevar a cabo su fechoría viéronse en la necesidad de asaltar la casa

EL ASALTO

Se llevó a cabo en la madrugada del sábado. Un detalle que hace suponer que los asaltantes son conocedores del terreno, es el hecho de que aguardaran la ocasión de estar la casa sola para llevar a cabo el robo.

El señor Cascante ocupaba provisionalmente la casa del vecino Benjamín Solano, y los ladrones rompiendo una de las puertas, se introdujeron en la caa llevándose las bestias que estaban en el potrero y algunos de los útiles. Lo robado asciende a la suma de mil quinientos colones

HAY UNA CIRCUNSTANCIA

Pero es el caso que hay una circunstancia que seguramente hará que se encuentre a los autores del delito, y es que uno de los caballos robados fue encontrado en las orillas del río Virilla por el vecino Lucas Palma Rodríguez, persona que ha tomado gran interés en este asunto. Este detalle hace sospechar muy fundadamente que los autores del delito tomaron el camino que conduce a Heredia, con la intención sin duda de vender allí las bestias.

Otro vecino que ha tomado también gran interés y tiene empeño por llegar al descubrimiento de los hechos, es el señor Ernesto Sáenz.

Además, aparece también perjudicado, el vecino de aquella localidad, don Venancio Solano, quien había prestado unos aperos al señor Cascante.

GRAN CONMOCION

En Cinco Esquinas, cuyos vecinos no están acostumbrados a esta clase de hechos, ha producido gran conmoción el atentado de que ha sido víctima este pobre y honrado trabajador, que se ha visto en la necesidad de traer la leche a la capital por medio de carretas para no perder los contratos que tiene.

De esta capital fue enviado al lugar del delito el detective número noventa y uno, que desde los primeros momentos ha trabajado con gran actividad para dar con los autores del robo, que posiblemente tardarán mucho en caer en la férrea mano policíaca.

Otro éxito de la Guardia Rural

ASALTO EN DESPOBLADO

Tenemos hoy que consignar en nuestras columnas un nuevo éxito de la Guardia Rural, que está en la actualidad prestando valiosísimos servicios en pro de los agricultores, barriendo de los campos toda clase de gentes de mala vida que atentan contra la propiedad.

EN SERVICIO

Caminando de servicio por la carretera de esta ciudad a la villa de Escasú, el Capitán Güell de la Guardia Rural de San José, vió que en un recodo del camino, en un punto llamado Los Anonos, un hombre estaba en medio de la vía quejándose. Interrogado por el Capitán, le contestó que cuatro desconocidos lo habían asaltado, produciéndole fuertes contusiones con un palo en distintas partes del cuerpo y principalmente en un ojo.

LA CAPTURA

El señor Güell se dirigió con premura a la villa de Escasú, pues éste era el camino que habían tomado los criminales, y en una de las calles del pueblo los encontró. Al ser interrogados negaron el delito, pero uno de ellos tenía en la ropa algunas manchas de sangre que lo denunciaban.

Fueron detenidos y encarcelados en la cárcel de Escasú, de donde fueron pasados a esta capital y puestos a la orden del Juez del Crimen. El asaltado es don Manuel Otárola, apreciable obrero vecino de Santa Ana, y los asaltantes José Sandí Azofeifa, José Sandí Marín, José Carlos Umaña Sandí y Miguel Sandí Azofeifa.

Por tan brillante servicio, felicitamos a los señores miembros de la Guardia Rural.

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS A ₡ 0.50 CADA UNA
FABRICA DE CONFITES
PABLO TORRENS
Cuesta de Moras. — San José.

Memorial presentado por los industriales zapateros al señor Presidente, el 27 de marzo próximo pasado y el que ha sido enviado al señor Ministro de Hacienda para su estudio

Señor Presidente Provisorio de la República, General don Federico Tinoco Granados

S. D.

Muy señor nuestro:

Los infrascritos abajo firmados, a V. E. respetuosamente exponemos: siendo uno de los Gremios más grandes de la República el Gremio de Zapateros y encontrándose contínuamente obligado a cambios alternativos en sus valores efectuados a diario sobre la materia prima que consume, debido a la exportación de cueros que ha no dudarlo contribuye a la alza de la suela o sea su materia prima más importante. "Estas fluctuaciones, señor Presidente, no solamente contribuyen en perjuicio de la Industria Nacional sino que también del pueblo que paga con un recargo más el calzado de su verdadero valor

Manifestado por este nuestro medio claramente al señor Presidente el perjuicio que se está efectuando, desea esta mayoría obrera, tome en consideración dos puntos, que desde luego dejamos a su consideración.

1o.—Como el Estado vive de sus rentas que percibe, hemos creído conveniente que se grave más dicha exportación de cueros en bruto o elaborados, temporalmente sea todo el tiempo que dure la Guerra Europea.

2o.—Si esta simple observación pudiera traer consigo perjuicios a terceros, cosa que desde luego no lo deseamos, suplicamos al señor Tinoco si lo cree conveniente prohiba la exportación de dicho artículo, acto que contribuiría a beneficiar miles de personas y que desde luego daría por resultado mayor abastecimiento del artículo referido en plaza. Puede juzgarse a ojos vistas el gran beneficio, tanto para el pueblo como para el elemento obrero.

Para terminar, queremos que V. E. tome en cuenta que su sabia medida en prohibir la exportación de nuestros cereales, nos ha llenado de aliento para hacer tan justa petición y que V. E. sabrá acogerla desde luego que bien se comprende el interés con que se preocupa por los asuntos nacionales que adolecen al pueblo.

Expuesto lo anterior sírvase el señor Presidente resolver lo que crea conveniente a la Comisión que acompaña el presente memorial.

Somos del Excelentísimo señor Presidente de la República General don Federico Tinoco Granados, con los respetos debidos, oatentos y seguros servidores,

Aníbal Amador G., Miguel Solano, Remberto Vargas, Enrique Benavides, Ricardo Ramírez, Rafael Franco, Higinio Carmona, Victoriano Rojas, Francisco Soto H., Eugenio Oreamuno, Jaime Gómez, Victoriano Gutiérrez, Juan Peralta, Ramón Camacho, Toribio Miranda, Elías Calderón, Salomón Vargas, Joaquín Salazar, Alfredo Rojas, Paulino Noguera, José María Villar, Rogelio Bonilla C., Víctor Bonilla, Vital Loaiza, Víctor Marín, Rafael Mora R., Asunción Vargas, José Dimas, Rafael Hidalgo, Modesto Vega, Rafael Casajola, Ramón Salgado, Emiliano Marín O., Carlos Guevara, Víctor M. Sáenz, Adolfo Donato, Germán Fuentes, José Santos Porras, José Ramírez, Fausto Leiva, Esmeraldo Carrillo, Juan Zúñiga, Oscar Valerín Solano, Melquíades Aguilar G., Guillermo Barquero, F. A. Salamischia, Carlos Guevara, Julio Pérez, Juan Vargas, Félix Serrano R., Jesús Quirós, Sérvulo Cambronero, Asunción López Alvarez, Agustín Guadamuz Rafael Montes de Oca G., Patricio Ortiz C., Enrique Alfaro Cortés, Francisco La Pola Barletta, Juan D. Morales, José Pérez S., Víctor M. Sáenz, Víctor Colombari, Bienvenido Miranda, Armando Soto H., Luis Jaubert, A. Jesús Arce U., Ramón Cortés, José J Granados, Juan Zúñiga, Humberto Moreira, José María Zumbado, Juan Soto H., Francisco Arias U., Juan Varela, Carlos Rosselli, Francisco Serosino Adán Miranda R., Belisario Miranda R., José Joaquín Navarro, Leonardo Molina, Tobías Vargas, Maurilio Quesada, Rafael Solano, H. Morales, Carmine Calvosa, Elías Mena, José María Acosta, Francisco Cordero, David Reyes, Julián Salazar, Rafael Chaves.

"Vermicida Vegetal"
Eficaz contra lombrices.

NOTAS y NOTICIAS

TODAVIA CON EL ASUNTO ENTRE MANOS

Siguen publicándose edictos llamando al reo Esteban Bascuñan, uno de los indiciados en el famoso robo de la casa Knohr.

Se le cita para que preste declaración en la causa que se le sigue por el delito arriba mencionado

ALGO SOBRE FERIAS LIBRES

Según se nos ha informado, se tiene la idea de verificar las ferias libres en el día sábado o domingo.

Creemos más lógico el domingo, ya que el pueblo recibe sus jornales el sábado por la tarde, y le es mucho más posible efectuar las compras el domingo por la mañana.

Esa es una de las causas porque no darían efecto las ferias libres en días laborables

UN NIÑO ABANDONADO

Otra madre ha abandonado a su hijo, ignorándose la causa. El caso es q' en las inmediaciones de la Estación al Atlántico fue encontrado un niño como de unos cinco meses, por los vecinos, quienes pusieron en conocimiento de la policía el hallazgo. Momentos después fué recogido y está depositado en casa de una familia.

Se están haciendo las averiguaciones necesarias para dar con la desnaturalizada madre.

ASCENSOS MILITARES

Por acuerdo de la Secretaría de la Guerra, le fue conferido el grado de Teniente Coronel al Comandante Mayor don Jaime Esquivel Sáenz

Fueron ascendidos a Tenientes, los Sargentos primeros Bernado Rodríguez Juan Rafael Guevara Cano y Luis Figueroa Ureña.

ESTACION INALAMBRICA

Hasta nosotros ha llegado la especie de que la United Fruit Company se propone instalar una estación inalámbrica en el Cabo Gracias a Dios.

Según se dice, aquella estación prestará servicios para trasmitir todos los despachos cablegráficos de la Compañía, así como también aerogramas.

COLERA INFANTIL

Es muy notable el desarrollo de esta enfermedad en nuestra capital. Son varios los casos que se han registrado.

Durante el mes de abril pasado, murieron en esta capital, no menos de catorce niños atacados de esta enfermedad.

También el cáncer es otra plaga terrible que hace muchas víctimas.

En ese mismo mes, murieron ocho adultos, atacados de tan terrible dolencia.

LAS MUJERES EN NUESTRO COMERCIO

En otras ediciones hemos insinuado que se piensa emplear mujeres en los puestos de venta del mercado.

Esta idea va tomando cuerpo: vemos que ya son muchas las mujeres que se encuentran vendiendo cereales, verduras y géneros.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE LA "UNITED FRUIT COMPANY" DURANTE LA SEMANA

LLEGADAS

Vapor CALAMARES, de Nueva York, vía Habana y Colón, el lunes 7 de mayo, con carga, pasajeros y correspondencia.

Vapor CARTAGO, de Nueva Orleans, vía Colón, el jueves 10 de mayo, con carga, pasajeros y correspondencia.

Vapor ESPARTA, de Baston, vía Habana, el sábado 12 de mayo, con carga, pasajeros y correspondencia.

SALIDAS

Vapor CALAMARES, para Nueva York, vía Habana, el martes 8 de mayo, a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

Vapor CARTAGO, para Nueva Orleans, vía Bocas y Colón, el jueves 10 de mayo, a las 5 p. m., con pasajeros y corespondencia.

Vapor ESPARTA, para Boston, el sábado 12 de mayo, a las 5 p. m., con carga, pasajeros y correspondencia.

G. P. Chittenden, Admor.
Teléfono Limón

Manifestación obrera del domingo último, en honor de los Sres. Diputados don José Astúa Aguilar y don Rogelio Fernández Güell, por su oposición al restablecimiento de la Pena de Muerte

El domingo, a las 12 m., se reunieron en la Plaza de la Merced gran número de obreros pertenecientes a diversas asociaciones de esta capital, para rendir justo homenaje de agradecimiento, en representación de sus compañeros, a los señores diputados don José Astúa Aguilar y don Rogelio Fernández Güell, por su defensa, en la Cámara, de la inviolabilidad de la vida humana, y por el gran triunfo obtenido logrando suprimir del Proyecto de Constitución que allí se discute el capítulo relativo a la reimplantación de la Pena de Muerte en Costa Rica.

La manifestación obrera del domingo último frente al edificio de EL IMPARCIAL.

Una vez organizada la manifestación, hicieron uso de la palabra don Rafael Pérez y don Víctor Castro, quienes con oratoria sentida y fácil expresaron a los reunidos el noble objeto del homenaje. Sus peroraciones fueron muy aplaudidas.

Puesta en marcha la numerosa comitiva, siguió por la Avenida 2a. y dando la vuelta por el Parque Central llegó a la Redacción de EL IMPARCIAL, prorrumpiendo en entusiastas a los dos constiuyentes ovacionados.

don José Astúa Aguilar.

Al aparecer en uno de los balcones del piso alto don Rogelio Fernández Güell, fué recibido con una prolongada salva de aplausos.

Don Octavio Montero, con brillantes frases, ofreció el homenaje de sus dignos y nobles compañeros al señor Fernández Güell, siendo varias veces interrumpido en su peroración por los aplausos de los concurrentes.

Visiblemente emocionado contestó don Rogelio Fernández Güell, con sentidos párrafos de agradecimiento, y diciendo que no sentía otro deseo ni tenía otra ambición que defender por todos los medios imaginables los ideales de Libertad y de Progreso y los sagrados intereses del pueblo, manifestando, además, que aceptaba ese homenaje como tributo a una idea y haciéndolo extensivo a sus 34 compañeros que con sus votos habían enterrado el patíbulo.

Una ovación entusiasta coronó las últimas palabras del señor Fernández, quien, en medio de un diluvio de aclamaciones se puso a la cabeza de la manifestación y siguió con ella hasta el domicilio de don José Astúa Aguilar.

Asomóse a una de las ventanas el ilustre orador y diputado, brillante defensor de la inviolabilidad de la vida, y aquel numeroso y entusiasta grupo de obreros le hizo una estruendosa manifestación de simpatía y aprecio.

Ofrecióle el merecido homenaje el obrero don Víctor Castro en un sentido discurso, en el que campeaban las nobles ideas que anidan en el corazón de los obreros.

Varias veces fué interrumpido el orador por entusiastas aplausos que arrancaban los brillantes conceptos de su improvisado discurso.

El señor Astúa Aguilar contestó con una de aquellas oraciones que le han hecho célebre en la historia del Parlamento costarricense, cuyo final hizo prorrumpir a los manifestantes en aclamaciones inusitadas.

Don Rafael Pérez contestó al señor Astúa Aguilar con entusiastas frases.

Se dieron vivas a don José Astúa Aguilar, a don Rogelio Fernández Güell y al señor Presidente de la República, don Federico Tinoco.

Luego los manifestantes, aceptando una indicación del señor Astúa, se dirigieron al palacio Presidencial, con el objeto de saludar afectuosamente al señor Presidente de la República, don Federico Tinoco, quien no se encontraba allí.

Los manifestantes entonces desfilaron delante de la casa del Caudillo, vitoreándolo.

Así terminó esta hermosa manifestación de obreros que, a pesar de estar dedicados a rudos trabajos, de sufrir con gran resignación los embates de la suerte y luchar desesperadamente por la vida, cultivan en sus corazones las flores del entusiasmo por las causas nobles, y hacen estas espontáneas manifestaciones de gratitud a los defensores de sus puros ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Los manifestantes obreros frente a la casa del Lic. don José Astúa Aguilar.

Distinguida enferma

El sábado por la mañana, en la acreditada Casa de Salud de los doctores Uribe y Espinoza fue operada doña Marta Richmond de Carranza, la buena compañera de nuestro amigo don Horacio.

Desde hacía unos tres meses la estimable señora venía sufriendo cruel dolencia, la cual no pudo ser vencida hasta que se le practicó una operación.

Esta se practicó hábilmente por el reputado doctor Uribe, acompañado del doctor Espinoza

Los cuidados que ha recibido doña Marta en la Casa de Salud han sido muchos, por lo que la familia está muy satisfecha.

Deseamos el completo restablecimiento de la señora Richmond de Carranza.

TEATRO TREBOL - Martes 8 de mayo
EXITO SIN IGUAL :--: LO MAS GRANDIOSO
Cuarta proyección de la sin rival creación de la ITALA
NUEVAS AVENTURAS DE
O. MACISTE .O
Sensacionales. Detectivescas. El éxito de los éxitos en el mundo entero.
Pronto llegará la Compañía de zarzuela y comedia
TROUPE JUVENIL "SOLER"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Municipalidad de San José

SESION 12a ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1917

VII

DON NARCISO ESQUIVEL H.

Dice en memorial fecha 16 de este mes de abril, que la callejuela que pasa frente a su casa de habitación en la Uruca, está en mal estado, y él desea arreglarla en una extensión como de 300 metros con una calzada de cuatro metros de ancho; que por detalles de caminos, de ese distrito paga él anualmente una suma más o menos de ... ₡50.00, y que pide a esta Corporación le permita hacer esa calzada, tomando el valor de su costo como un adelanto, en efectivo, sobre sus futuros detalles, abonándosele cada año, el valor íntegro del detalle hasta la completa cancelación del valor del costo de la obra.

El Inspéctor de Caminos, en su informe, dice que el inciso 6o. de la ley de Caminos autoriza al detallado a hacer opción a trabajo por un año, más no por un lapso de 34 años, que sería el tiempo necesario para amortizar el valor de la calzada, según datos suministrados por el solicitante

El Ingeniero Municipal dice que parece tener razón el Inspector de Caminos, y que la Municipalidad puede hacer ese trabajo, que es de servicio público, siempre que todos los vecinos interesados contribuyan con una parte.

El señor Auditor General emite su opinión y concluye proponiendo el siguiente acuerdo:

1o.—Aceptar lo propuesto por don Narciso Esquivel, dado que las sumas producto de detalles se han de invertir en la composición de los caminos.

22o.—El trabajo se ha de ejecutar bajo la vigilancia directa del Inspector de Caminos.

3o.—Que durante los cuarenta años más o menos, que se necesitan para que quede cancelada la suma que va a invertir en ese camino el señor Esquivel en cuotas anuales de ₡60.00 más o menos cada una, corra por cuenta de la conservación de la zona que desea construir.

Abierto el debate sobre los tres dictámenes a que se ha aludido, el mismo señor Auditor General propuso que se agregara al suyo una cláusula que diga así:

4o.—Si por cualquier evento, una ley ulterior cambiase el sistema sobre contribución para caminos, de tal suerte que no fuera posible armonizar sus disposiciones con el arreglo de que se trata, la Municipalidad quedará desligada de su compromiso con el señor Esquivel.

El dictamen del señor Auditor con el inciso últimamente propuesto, fue definitivamente aprobado por la Municipalidad.

VIII

LA SEÑORA INES VALENCIANO BLANCO

Alumna de la Escuela de Obstetricia, en la cual ha cursado el primer año y en cuyos exámenes fue aprobada, solicita que esta Municipalidad le conceda una beca en dicha Escuela para cursar el 2o. año, pues sus circunstancias actuales no le permiten sufragar los gastos que demandan los estudios respectivos, y sería para ella muy sensible dejar sin terminar su carrera, en la cual tiene cifrada su esperanza.

Con una certificación del Secretario de la Facultad de Medicina comprueba que fue aprobada en su examen de primer año, y con otra del Dr. Fonseca Calvo y otros caballeros, demuestra que es señora de conducta irreprochable y que carece de recursos.

Sometida a la consideración de la Municipalidad la solicitud de la señora Valenciano Blanco, y después de algún debate en el cual se tomaron en cuenta por una parte, las condiciones de honorabilidad y de pobreza de la petente, así como la razón que hay para proteger la profesión de Obstetricia, que constituye una seguridad para los buenos nacimientos y evita las fiebres puerperales y los males que provienen de la falta de higiee, etc., y por otra parte las muy difíciles circunstancias y dificultades en que hoy se encuentra el Tesoro Municipal, la Municipalidad, muy a pesar, se vió en el caso de no acceder a la petición referida.

IX

AGENCIA DE POLICIA DEL HATILLO

El señor Dolores Hernández, que desempeña ese cargo desde el 20 de febrero último, pide que se le reconozca una mensualidad de cuatro colones (₡4.00) por el alquiler del local que ocupa con oficina, el cual es de su propiedad. Dice que el Síndico del Hatillo, por esta última circunstancia, no ha querido ponerle el Visto Bueno a la cuenta respectiva lo que considera Hernández una injusticia.

La Municipalidad, después de considerar este asunto, ordenó que se pague a Hernández ₡8.00, valor del alquiler del local en los meses de marzo y abril y que se pida informe al Síndico del Hatillo respecto de las razones que ha tenido para no considerar buena la cuenta de ese arrendamiento.

X

REGLAMENTO DE LAS FERIAS LIBRES

A petición del señor Gobernador de la Provincia, se alteró la Orden del Día para entrar a considerar el siguiente proyecto de reglamento presentado por el mismo funcionario Dice así:

REGLAMENTO DE LAS FERIAS LIBRES Y DEL GRANERO MUNICIPAL DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1o.—Con arreglo a lo dispuesto en el acuerdo Municipal de fecha 2 de abril de 1917, establécese un Granero Municipal, en la ciudad de San José.

ARTICULO 2o.—El Granero Municipal deberá recibir siempre que haya lugar para colocar los productos agrícolas que se presentaren para depositarios Queda prohibido el depósito de productos que por su fácil descomposición, dañe los otros productos depositados.

ARTICULO 3o.—Si el producto depositado, viniere en un estado que amenazare deteriorar los otros efectos, el Administrador lo comunicará inmediatamente al dueño e interesado por nota y si no pudiere ser hallado por medio de un aviso que se publicará por tres veces en el Diario Oficial a fin de que retire el producto en un plazo no mayor de una semana si la urgencia del caso no demandare otra cosa.

Vencido este plazo el Administrador ordenará la venta por medio de uno de sus empleados por cuenta de quien corresponda y de acuerdo con el artículo 5o. del acuerdo No. 24 de la Municipalidad.

ARTICULO 4o.—En caso de urgencia hará reconocer por el Gobernador de la Provincia y el Auditor Municipal los productos y si así lo aconsejaren ellos mandará retirar del Granero Municipal los efectos dañados.

ARTICULO 5o.—Los depositantes deberán pagar en el acto de entrega de los productos en el Granero el derecho de depósito, regulado cada semana.

ARTICULO 6o.—La Auditoría Municipal emitirá la tarifa en que se determinen los derechos que se deban pagar por depósitos u otros servicios que presten los Graneros Municipales; en el caso de aumento de derechos, este aumento no será aplicable a los productos ya almacenados.

ARTICULO 7o.—La mayor duración del almacenaje se fija en un mes, pudiendo ser prolongado por otro, de común acuerdo entre el depositante y la Administración General del Granero; y si a la terminación del plazo el propietario del producto depositado no se presentare a retirarlo, se procederá a venderlo de acuerdo con el artículo 5o. ya mencionado.

DEL PERSONAL

ARTICULO 8o.—El personal del Granero se comprendrá: 1o.) De un Director o Administrador. 2o.) De un Auxiliar que será el mismo que funcione en la inspección de las Ferias indicado en el artículo 8o. del acuerdo Municipal, y un guarda. Fíjase el sueldo del Administrador en ₡150.00 y el del Guarda en ₡45.00.

9o.—Corresponderá al Administrador o Director, además de cualquier obligación que la Municipal o el Gobernador le atribuya: a) Dirigir todos los servicios del Granero Municipal. b) Autorizar la entrada y salida de los artículos que se depositaren. c) Firmar en unión del Auxiliar los conocimientos de depósito. d) Velar por la custodia y conservación de los artículos que se depositaren. e) Negociar el seguro transporte de los productos depositados, cuando para ello se conviniere con los interesados. f) Presentar el lunes de cada semana a la Gobernación y Auditoría Municipal, el balance de Caja y un cuadro del movimiento del Granero, durante la semana anterior. g) Enterar en el Tesoro Municipal de acuerdo con las disposiciones Municipales, las sumas que ingresaren en el Granero. h) Cumplir las órdenes que la Gobernación o Auditiría Municipal impartiere para el mejor servicio del Granero.

(Continuará)

CORDIAL DE CEREBRINA DE ULRICI

DÁ FUERZA AL CEREBRO Y NERVIOS

Aumenta la energía vital, regenera la sangre, devuelve el sueño, alegra el ánimo, ahuyenta la pereza, restablece la función sexual evitando la Impotencia, estimula el apetito y digestión, combate la Debilidad y enflaquecimiento y vigoriza la naturaleza con su poderosa acción.

Eso sí se Llama Hablar en Pura Plata

St., New York, N. Y.

Al fin, con todos los honores merecidos, tuvieron lugar las sesiones del Congreso Médico Internacional de 1917. Lo más connotado de la ciencia médico ocupaba los sillones de ese Congreso.

Reglamentada, por sus expertos Presidentes, la presentación de sus trabajos, y solucionados grandes problemas quirúrgicos y patológicos, en sesiones continuadas, tocóle su turno al artritismo en debate memorable.

El artritismo es debido a la uricemia, o sea al exceso en la sangre de ácido úrico y de uratos insolubles, los cuales son conducidos a todos los órganos y tejidos del cuerpo, y causando por ello graves accidentes o enfermedades cuya causa es ignorada.

El artritismo produce la gota, con sus tofos y neuralgias. El reumatismo articular y deformante en todas sus manifestaciones. El asma, que ya no es una afección bronquial como se la creía, sino una enfermedad general. Los cálculos nefríticos o renales y los biliarios, cuyos síntomas o dolores, lancinantes, tal como si estuviesen despedazando las carnes del paciente, se hacen sensibles en los lomos y en la espalda. La incontinencia urinaria y ardorosa, con sedimentos o arenillas variados en su coloración. La arterioesclerosis o endurecimiento de las arterias—incurables como se había creído, que produce esa especial fatiga y decaimiento del individuo, y los aneurismas y las hemorragias cerebrales. La obesidad o gordura excesiva que acibara la existencia y elimina la belleza. La dificultad en la circulación, ya por la viscosidad de la sangre y sus impurezas, con los hinchamientos o edemas consiguientes. El estado congestivo general que invalida la vida y predispone a las graves hemorragias. La ciática y las diversas neuritis similares, con sus atroces dolores. Las palpitaciones y afecciones cardíacas diversas. Los accesos congestivos de la cabeza, con sus indescriptibles sufrimientos. La caída del pelo o alopecia. Los flujos vaginales y los dolores de caderas. La albuminuria con todas sus consecuencias. Y las afecciones de la piel, desde los eczemas inveterados hasta la zona boster o culebrilla, y hasta los sarpullidos y los barros o acné.

Pero el acuerdo unánime del Congreso lo fué atacar el ácido úrico y sus sales, disolviéndolos y eliminándolos.

Y con este propósito terapéutico, la medicina señalada, por sus componentes inofensivos, pero eficaces, lo son las PASTILLAS DEL DR. BECKER para los Riñones y la Vejiga.

Se vende en las principales farmacias y droguerías.

Muestra gratis de las PASTILLAS DEL DR. BECKER a quien la pida.

Diríjase a DR. BECKER MEDICINE CO., Departamento No. 8, 59 Pearl

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de *Avisos de Ocasión* donde siempre encontrará algo que le interesará, y podrá comprar, vender ó conseguir lo que usted desee, rápidamente.

"EL IMPARCIAL"
TODO LO VE Y TODO LO SABE

El organizador de la regocijada farsa del "don Quijote de trapo" se dirige al editor de "La Prensa Libre"

Señor

Editor de *La Prensa Libre*

Presente

Estimado señor:

Poco amigo de meterme con la Prensa, pues cuando la he manoseado me ha proporcionado disgustos, debido a mi exorbitante amor a la verdad; si hoy lo hago, me inspiran un derecho y una súplica.

El derecho está abonado en este caso por muchas razones de orden moral, y la súplica está inspirada en la seriedad de su diario.

El 2 de este mes aparecen en su periódico unos párrafos que admiro por su belleza, mas no por su exactitud. Llevan por título "El fin del Quijote", y como en ellos falta la exactitud del juicio, sin olvidar también que para esa clase de escritos conviene leer antes, aunque sea un poquito a Calderón por su genio, a Rioja por su talento, a Quevedo por su ingenio, a Francisco de la Torre por su sensibilidad, a Mariana por la solidez de su juecio o a un Alarcón por su gusto, yo me permito felicitar al autor de los párrafos en cuestión porque en ellos demuestra que es amiguillo de Quevedo y amigote de Fernando de Herrera aunque de manera muy exagerada. El autor, en su fogosa imaginación vió a nuestro Quijote en cenizas y lloró o hace que llora. Haciendo gala de su ingenio, sin omitir algunos maticillos de Quevedo, vió al Quijote tal como lo concibieron los vecinos de mi barrio, y nos humilló en juicio literario. En un arranque de sensibilidad literaria, vió alcancías, mujeres y niños y no sé si en su alucinación vió también un orador a sueldo. Lo cierto es que por imitar a los príncipes de la literatura castellana, descuidó la exactitud de los detalles de la fiesta, y se conquistó varias enemistades; no la mía ni la de mis vecinos, aunque nos dijera harapientos, sino la de Calderón, la de Rioja, de la Torre, Mariana y Alarcón.

Aunque humilde maestro de escuela, me encanta a veces chocarla con los señores que escriben bonito, para aprender algo y para darme el gusto de demostrar al público que mis actos siempre van inspirados por un ideal: yo fui el organizador de la fiesta en el barrio de El Porvenir, y tengo seguridad de que todos los obreros que me acompañaron a pasear al "Don Quijote de Trapo", saben hoy lo que es orientarse tras un ideal. Tengo seguridad de que en vez de rendir culto a Baco, como lo hacen otros, sin necesidad de ser obreros o gente humilde, irán a su casa a leer el "Don Quijote", con el mismo entusiasmo con que se celebró la fiesta, por ellos, sin dedicar todo el tiempo necesario a los libros, ya están convencidos de que el fin inmediato de la literatura es ennoblecer el ánimo, purificar las costumbres y elevar el corazón a Aquel que es fuente de todo gozo y término final de todo amor puro.

Por lo tanto, yo creo que hice más literatura que quien al escribir sus sueños dijo haber visto quemado al "Quijote", cual si fuera un Judas o algún otro muñeco de los que en mi mismo barrio se quemaran y que hoy no se pasean ni se queman porque ya es tiempo de que aunque sea en mi barrio se empiece por abandonar ciertas cositas de poca aceptación.

Perdone usted, señor Editor, pero es que quien escribió no supo que nuestra fiesta se hizo por contribución voluntaria de varios de mis amigos, sin que intervinieran mujeres ni niños.

Los maestros siempre somos el blanco de todo: nos azotan los rebajos, las tercerillas, las sotanas, las pedagogías cimarronas, los cronistas, etc., etc. Pero usted es justo y su bondadosa mano me colocará donde quiero estar como hombre sincero y cumplido.

Con toda consideración su atento y seguro servidor,

Humberto Porras P.
Mayo 4 de 1917.

Noticis telegráficas de Centro América

San Salvador, 7. — Próximamente quedará terminado el puente San Martín sobre el Río Lempa, entre Suchitoto y Chalatenango; esta colosal obra, ya armada, por su magnitud ocupará un puesto en el mundo.

—Informes recibidos de San Francisco de California dicen que se han obtenido beneficiosos resultados por la Central American Coffee Company, respecto a los precios de café de Centro América. Ha alcanzado magníficos precios.

—Se ha visto hoy gran animación en el mercado, con motivo de la fiesta de los árboles.

—Llegó de Londres Mr Alfredo J. Gillinghan, a ocupar un puesto en el Ferrocarril del Salvador.

DIARIO DEL SALVADOR.

San Salvador, 7.—Serán inauguradas en la Universidad Nacional en la semana entrante, dos cursos breves: uno sobre Filosofía de la Historia, por Francisco Gavidia, y otro sobre Medicina Legal, Psiquiátrica, por el Doctor J. Maximiliano Olano.

—Ha alcanzado gran éxito como Director de orquesta en el Teatro Colón el joven maestro costarricense don José Castro Carazo.

—Mañana será celebrado por el mundo escolar el día de los árboles.

DIARIO LATINO.

San Salvador, 7.—Los productos aduaneros de La Libertad en el mes de Abril de este año comparados con los del mismo mes del 1916 próximo pasado acusan un superávit de 124.325.57 Lo que viene a demostrar que, a pesar de los acontecimientos que agitan al mundo, El Salvador sigue en su marcha de progreso sin alteración.

—Se ha fundado una Sociedad denominada "Crédito Agrícola Salvadoreño", para proporcionar toda clase de materias primas y aprovecharlas en el fomento de industrias. En todo el país se siembran cereales.

LA PRENSA.

Honduras, 7.—Con texto nacional y extranjero, muy escogido, circuló el número 39 de la revista *La Esfinge* de Froilán Turcios.

—Cónsul de los Estados Unidos en Tegucigalpa fué nombrado Mr. Francis J. Dyer, a quien se le extendió el exequatur correspondiente.

—Partió para Costa Rica el doctor J. Dolores Corpeño.

—En Colomenciagua Intibucá, una descarga eléctrica incendió la casa del Sub-Comandante, matando a la esposa de éste y en otra descarga, un árbol al caer mató a Joaquín Sánchez.

NUEVO TIEMPO.

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glacés negros

Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

SOLICITUD POR TELEFONO

Talco Boratado Violeta

PARA EL TOCADOR

INMEJORABLE PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS.
REFRESCA, SUAVIZA Y PRESERVA EL CUTIS.

Preparado por Hermann & Zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES
LA RESMA DE 22 x 36 PULGADAS A ₡ 12.00
ES EL PRECIO MAS BAJO QUE SE PUEDE CONSEGUIR
De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES"
Y PASTELERIA "LA NACIONAL"
DE MOISES ARTAVIA
125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced

Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.

Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Almacén de Música
Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

"La Puerta del Sol"

¡Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

"LA INDIA"

ACABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA,
HARINA "GOLD MEDAL"
y HARINA "MOLINO"
(CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS)
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
APARTADO 614. — TELEFONO 198

ALMACEN DE GRANOS

OFRECE, COMPLETAMENTE FRESCO,
HENO
AFRECHO DE TRIGO
ALFALFA MOLIDA
y el famoso "PIENSO"
ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
APARTADO 614. — TELEFONO 198

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

El caso de ayer

Fue raptada una hermosa muchacha

Se ha presentado a las Agencias de Policía un caso que, por lo curioso, vamos a hacerlo trascender al público.

Una muchacha, bastante bonita a juzgar por sus retratos, huyó del hogar paterno engañada por las mentidas palabras del amante quien la ocultaba sabe Dios en qué hotelucho de mala ley; el caso es que la muchacha declaró en un papel que ella iba llevada a la fuerza por un grupo de apaches, entre los que figuraba su novio.

Al saber el acongojado padre la suerte que corría su hija, dió cuenta a la policía, la que sonrió naturalmente, pues nadie mejor que ella sabía que de lo que se trataba era de una ignominiosa treta que habían tendido los novios, con dos fines: casarse primero, y segundo gastar la menor plata posible.

Al tener el padre noticia de lo que en realidad había sido, declaró que por su parte se alegraba, pues él pensaba también casarse—no obstante sus setenta años—con una no menos elegante jamona; y que el único impedimento era, hasta entonces, la soltería de su hija.

Salió de ahí rumbo a la casa de la jamona en cuestión, para idear la manera de llevar a la práctica un método parecido.

¡Qué tarde le amaneció, compadre!

MINISTRO

del Evangelio, D. Luis Gómez B., San Miguel 15, Sanctí Spíritus, Cuba. Padecía de fuertes dolores de cabeza y otros males, consecuencia de la dispepsia. Se curó con las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

AVISO

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO AL POR MENOR

Habiendo acordado el gremio de dependientes de comercio al por menor, presentar una exposición al Congreso, en demanda de que se establezca la LEY DE DESCANSO DOMINICAL, se suplica a los de igual clase de provincias, que estén conformes con tal idea, que envíen su adhesión por correo, al apartado 516 de esta capital.

LA COMISION

San José, a 1o. de mayo de 1917.

CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DOCTOR M. FIGUERES

Frente al lado Este de la Imprenta Alsina. Casa de altos de don Alberto González Soto.

CONSULTA: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Asistencia a domicilio, a la hora que se solicite de día ó de noche

ELECTROTERAPIA: Dirección y asistencia del embarazo, parto y lactancia.

TELEFONO 400. APARTADO 36.

"Europa y América"

Revista quincenal ilustrada de Artes, Comercio e Industria.

DIRECTOR: *ERNESTO MARTIN* — París, 18 Av. Kléber.

Aparecerá en París el 1o. de enero próximo, en español y francés, con material muy variado e interesante y bellas ilustraciones.

AGENTES:

San José y Cartago: Carlos Fournier Q. Limón: F. Gordon
Heredia: Rafael Gómez Puntarenas: Rafael París F.
Alajuela: Calvo F. Hermanos Esparta: Abelardo Lobo.

Agente para anuncios: ALFREDO SASSO R.

Agente General en Costa Rica ERNESTO GOMEZ ULLOA

Suscripción anual en Costa Rica, ₡ 6.00 (seis colones).

B. A. GONZALEZ Y Co.

Fabricantes de tabacos y cigarrillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ESTA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL TRANVIA. EDIFICIO DE DOS PISOS.

Teléfono 762 — Apartado 449

LA CAMISERIA

EL FENIX

es la única que confecciona la camisa reforzada de gran duración, especialidad de la casa.

C. S. SANJUAN.

CAMISERO PROFESIONAL

Calle Central, 25 varas Norte del P. Central

Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas

Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores

-: Precios de situación :-

NOTICIAS DEL INTERIOR

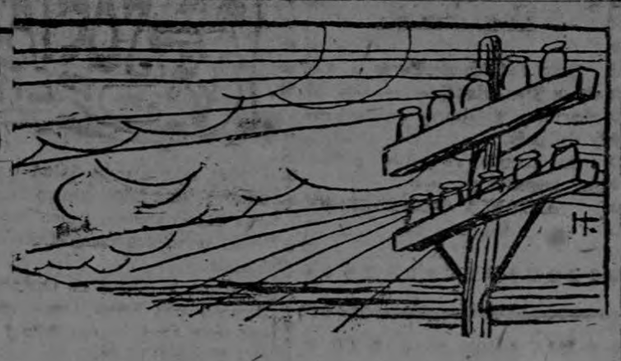

Correo de Tucurrique

Mayo 4 de 1917

El estado de la higiene en este pueblo amarga el espíritu del que observa tantas cosas germinadoras de miasmas, zancudos y malos aires q' son causa de muchas enfermedades, entre las que resulta más pujante la terrible palúdica El zancudo sobre todo, tiene aquí libre asiento y se desarrolla espantosamente; es un verdadero tormento una noche en Tucurrique, porque se pasa en continua lucha con este bicho inoculador de las fiebres malignas. Algunos desagües mal vigilados, el número abundante de plantas de pejivalle en el cuadrante, solares en inmundo estado y excusados de triste figura, todo esto, y algo más contribuye a que la cosecha de zancudos sea una verdadera plaga. Por la salubridad del pueblo debiera nuestro médico iniciar una campaña eficaz y activa ayudado de la autoridad, contra las causas señaladas que engendran el zancudo, y sanear el terruño del cuadrante, obligando la tala de los pejivalles y el aseo cotidiano de los desagües, mas el uso de la cal o del desinfectante para los excusados. Sólo así disminuirá la plaga que tanto nos agobia y nos tiene con el credo en la boca; sólo así se exterminarán las fiebres que paulatinamente van desgranando la familia tucurriqueña.

—No ha sido mal recibido don Leonidas Moya Agente Principal de Policía de este lugar; y no ha sido mal recibido porque el señor Moya en su trato, como buen cartaginés viene lleno de amabilidad a su asiento de mando y con deseos vehementes de darle empuje al progreso de este pueblo

—Los asuntos eclesiásticos están a gran altura y dicen muy alto del pueblo que, en verdad tiene interés en avanzar los trabajos de la iglesia nueva, y por la asistencia a los diferentes actos del culto católico, que se efectúan en la ermita vieja Ahora llevamos entre manos la celebración del mes de Mayo no sin tropezar con algunas dificultades, a causa de estar el alumbrado tan caro y el pueblo bastante pobre. Hacemos esta celebración con recitaciones de niñas inteligentes y con el coro de las señoritas María Mora, Micaela Sanabria, Graciela Rivera, Gracielda Morales, Margarita Segura Herminia Yanso y María Astúa, quienes, al son de la marimba-armonio, que toca con destreza don Tito Cantillo, cantan preciosos cánticos celestiales a la Virgen Santísima. Cada tarde tenemos pues, predicación y loas a la Madre de Jesucristo

¡Benditas estas tardes de Mayo llenas de gratos recuerdos de infancia!

—La estrechez económica del minúsculo pueblo y la penuria de los fondos eclesiásticos son la causa de permitir que en las funciones solemnes se usen instrumentos vedados por el ritual que reglamenta la música religiosa. Nuestra pobre ermita carece de un armonio, y de los fondos, para comprar uno que nos saque de apuros en las festividades no podemos disponer en las actuales circunstancias. Por eso nos resignamos en nuestras solemnes funciones, del concurso que da a las mismas el PIANO NACIONAL INDIO, que responde al nombre de marimba.

Un voto de gratitud a don Eduardo Peralta Jiménez vecino de Cartago por habernos obsequiado un San José de cuerpo entero, con el vestuario necesario, un Sepulcro precioso de cristal para Viernes Santo y gestionado en Cartago la adquisición de una Dolorosa en buen estado.

El pueblo de Tucurrique no cesa de colmarle de muchas bendiciones y de recordarlo cariñosamente No se puede negar que don Eduardo es un benefactor de este pueblo

MARIO SELVA

Del Cantón de Mora

El lunes del pasado mes de abril se verificó en la cabecera de este cantón una conferencia pedagógica a la que concurrieron, además, varios maestros del cantón de Santa Ana.

A las 12 del día principió la conferencia y terminó a las 3 de la tarde.

La Junta de Educación de Villa Colón había dicho desde hacía días, al Director cantonal, que no le gustaba ver reunirse a los maestros sin hacerles algún obsequio y sin proporcionarlos un rato de alegría. Y así fue que desde la otra conferencia, el Director señor Perera nos anunció que en ésta tendríamos música y tal vez baile.

Cumpliendo lo prometido anteriormente pasada la conferencia se dejaron oír las vibrantes notas del violín, artísticamente tocado por el maestro de canto don Juan Rafael Sanabria, acompañado por el no menos competente guitarrista el maestro don Ignacio Barahona.

A continuación principiaron a desfilar las parejas de maestros que de ese modo mitigaban el cansancio intelectual. Entusiasmados todos, alegres y expansivos, danzaron, recitaron, cantaron y se contaron cuentos y chascarrillos de todas clases.

La Junta de Educación obsequió a los maestros con cervezas, refrescos y tostelas y con un lunch sabrosísimo a media noche.

A las 4 de la mañana del día siguiente terminó tan simpática fiesta, dejando gratos recuerdos en la mente de todos los concurrentes A esa hora emprendieron viaje los maestros de Santa Ana y los de los diferentes distritos del cantón.

Entre los concurrentes se encontraban los maestros siguientes: don Juan Fernández, señoritas Enriqueta y Hortensia Araya, doña Elvira de Moya, señorita María Elodia Moya y don Ignacio Barahona, del cantón de Santa Ana

Del cantón de Mora se encontraban: don Miguel Perera, director auxiliar; don Francisco Oviedo, director de la escuela de Tabarcia; don Francisco Gámez, director de la Escuela de Guayabo; don Manuel Angel Padilla, director de la escuela de Piedras Negras; don Rafael Merino, director de la escuela de El Rodeo; doña Judit Azuña de Perera, maestra del centro; señorita Luisa Jiménez y Ana María Castro, maestras del centro; doña Elena de Padilla, maestra de Piedras Negras; señorita Angela Alviar, maestra de Guayabo; don Juan Rafael Sanabria, maestro de canto.

Además, asistieron al baile don Jenaro Azofeifa y señora, señoritas Ester y Clementina Elizondo, don Federico López, Presidente Escolar; don Fulgencio Campos, don Romualdo Rodríguez, don Rafael Jiménez don Rubén Iglesias, don Carlos Hernández y otras personas a las que pedimos excusas por la involuntaria omisión.

Todos los concurrentes salimos muy agradecidos de las atenciones del director don Miguel Perera, del Presidente Escolar don Federico López y de las señoritas maestras Luisita Jiménez y Ana María Castro, que se esmeraron en cumplimentar atentamente a todos los concurrentes.

PAUL DE KOSTIA

Piedras Negras, mayo de 1917.

De Vara Blanca

Durante los últimos días de la estación veraniega hemos sido visitados por centenares de gentes, tanto de la provincia de Alajuela como de la de Heredia y parte de la de San José. Es innegable que esto va tomando mayor incremento cada día pues se está poblando mucho.

Existen ya magníficas construcciones, pues como es sabido, de Vara Blanca se extraen las mejores maderas del país. Existen también fertilísimos terrenos cultivados en su mayoría de excelentes repastos, q' ponen de relieve la asistencia de sus moradores.

Hace algunos días quedó instalada una oficina de correos y telégrafos, en el punto que propiamente debía estar y parece que muy en breve quedará instalada la escuela en el mismo lugar, necesidades éstas que, gracias a un esfuerzo de los vecinos más importantes de aquí, y dada la buena voluntad del actual mandatario señor Tinoco, quedan subsanadas. El vecindario en su totalidad está contentísimo y con muy justa razón. Merecen un aplauso en este sentido los interesados don Buenaventura Casorla, don Otto Schmid, don Luis Sibaja, don Jacob Arce, don Rogelio Ruiz don José Antonio Zamora y el Inspector señor Morales.

CORRESPONSAL

"Vermicida Vegetal"
Da salud a los niños.

De Heredia

LOS SABIOS DE NUESTRA MUNICIPALIDAD.—La Escuela de Aplicación pidió en días pasados a la Municipalidad cantonal que le diese lo: para establecer en sus aulas la Escuela de Adultos Nocturna, por el cual servicio no pedía remuneración alguna. La progresista Municipalidad accedió a lo pedido siempre que fuese la misma escuela quien hiciera la instalación respectiva.

Creen los señores munícipes, capitalistas todos que dicha escuela puede gastar del tesoro que no tiene, dineros con qué alumbrarse.

El Honorable Municipio sí es pródigo en luces en sus edificios, hasta en los inodoros y pasillos tiene luz. Quizá sea para alumbrar a sus empleados los malos pasos que pudieran dar o los torcidos caminos que pudieran coger. Y como para justificar y completar el anacronismo en que quieren vivir les aconsejaríamos:

No una planta de luz sino una fábrica de candelas para repartir al vecindario.

Obscuros... sin luz, quieren dejar a los de esa escuela. Benditos ellos.

ENTUSIASMO.—Con plausible entusiasmo han emprendido las escuelas de la ciudad el cultivo de algunos terrenos prestados por generosos vecinos. También es ésta una manera de mostrar la ciudadanía que quieren vivir estos buenos amigos.

EL CONVIVIO—Llamamos la atención a los maestros y a los que gozan con estas cosas del espíritu, hacia el último número de aquella publicación. Los "Cuentos filosóficos" de Rodó pueden ser lectura para los niños.

AVISO.—A las personas interesadas nos encarga avisar la Escuela de Aplicación que por dificultades imprevistas y menos esperadas no le será posible abrir la Escuela Nocturna de Adultos en su local

CON NOSOTROS—Radicados definitivamente en Heredia tenemos a los estimados profesores don Rafael Salas y don Omar Dengo y señora. Mucho placer tenemos en saludarlos.

PABLO

Rápidas de Puntarenas

VIRUELA.—Esta penosa y molesta enfermedad, llamada también comunmente Varicela, está haciendo de las suyas en este puerto pues hay la mar de casos tanto entre adultos como en los niños y cada día se propaga más. Creemos que el señor Médico del Pueblo habrá tomado ya las medidas sanitarias que el caso requiere, pues de lo contrario no sería remoto que dentro de muy pocos días el puerto esté completamente invadido o infestado de dicha epidemia. Aunque los casos que hasta la fecha se han presentado todos ellos han sido muy benignos no por eso debemos ver tal enfermedad con indiferencia y adoptar las precauciones higiénicas debidas. De ello se encargará nuestro Médico de Sanidad.

VIAJEROS.—De esa capital y en pla de negocios, estuvo en este puerto el industrial y afamado zapatero, don José Araujo Le presentamos nuestro afectuoso saludo.

—Hemos tenido el gusto de ver por este puerto y en asunto de negocios, al viejo amigo don Ricardo G. Veranes.

—Para su hacienda "Las Mesas" partió hace algunos días nuestro amigo don Agustín Guilló.

FIESTAS SOCIALES—Parece que los pollos y pollas de esta sociedad tenían pensado organizar fiestas sociales semanales en casas particulares, con el objeto de hacer más llevadera y menos odiosa la vida porteña ahora que se próxima el invierno y con el objeto también de hacer desaparecer las divisiones sociales que por el momento existen y unificar nuevamente nuestra sociedad pero creo que todo quedó en proyectos y de allí el fracaso de tal idea.

NUEVO ITINERARIO.—Del 15 de los corrientes en adelante, empezará a regir el nuevo itinerario del Ferrocarril al Pacífico. Tal noticia ha causado buena impresión y ha sido bien recibida, tanto por el comercio porteño como por el público en general: pues ya es bien sabido lo mal que cayó entre nosotros el actual itinerario y de que hubo protestas a su tiempo. Hoy, pues, que volverá a regir el viejo, cesarán ya dichas protestas y todos quedaremos contentos. Nuestras felicitaciones al señor Administrador don Guillermo Tinoco.

CORRESPONSAL

Un cutis transparente, aterciopelado, es el premio de quien tome agua caliente

Un baño interno antes del desayuno nos hace parecer y sentirnos limpios, confortables y fuertes.

Sólo con sangre pura están aseguradas una centelleante, vigorosa, agradable, activa, buena y limpia piel y una tez nautral, rosada y sana. Con que sólo fueran inducidos cada hombre y cada mujer a adoptar el baño matinal interior, ¡cuán satisfactorios cambios se efectuarían! En lugar de los miles de hombres enfermizos y de aspecto anémico, de mujeres y niñas con caras cetrinas o terrosas; en lugar de la multitud de "agotados nerviosos", "abatidos", "fatigados mentales" y pesimistas contemplaríamos una muchedumbre viril, optimista, de mejillas rosadas, en todas partes.

Un baño interno se obtiene tomando todas las mañanas antes del desayuno un vaso de agua caliente con una cucharadita de fosfato limestone, para eliminar del estómago, el hígado, los riñones y las diez yardas de intestinos las substancias indigestas de los días anteriores, las fermentaciones ácidas, suavizar y refrescar todo el canal digestivo antes de introducir más alimento en el estómago.

Las personas sujetas a jaquecas, bilis, aliento fétido, reumatismo, resfriados, y particularmente los que tienen color pálido, cetrino, y quienes padecen de estreñimiento con frecuencia, están urgidos de comenzar a tomar esta agua fosfatada caliente, y se les asegura muy buenos resultados en una o dos semanas.

Señores agricultores:

El árbol más valioso entre todos es el Ciprés, tanto por la enorme cantidad de preciosa madre que produce, como por su rápido desarrollo. Tales plantaciones aumentan progresivamente el valor de los terrenos y constituyen la mejor herencia para las futuras generaciones.

En una manzana pueden plantarse hasta 2.000 árboles y alcanzar un desarrollo de 40 m. de altura por 1 y medio m. de circunferencia.

En "El Invernadero" de Anderson y Co. hay muestras de almácigos trasplantados con buen terrón desde 50 a 100 colones el mil de arbolitos, y es grande la existencia para la formación de bosques en el presente año.

Indicaciones sobre el cultivo y dirección de plantaciones, gratis.

Dirigirse a

Alfredo Anderson.

Los crímenes alevosos

En una emboscada ultiman a balazos a un rico agricultor de San Marcos

El hecho de que vamos a dar cuenta tuvo lugar en la carretera de San Marcos de Tarrazú a esta capital, como a una media hora de camino de aquel pueblo.

Este no es el primer caso alevoso que se comete en esos lugares, pues ya el público recordará que en dos ocasiones nos hemos tenido que ocupar de hechos de esta clase ocurridos allí.

ANTECEDENTES

Entremos en detalles sobre este otro crimen que ha conmovido a todo el vecindario, por ser la víctima un hombre muy apreciado de su pueblo.

El es Asisclo Vargas como de unos 32 año de edad. Allí tenía sus propiedades, que eran vastas, contando además con algún capitalito que le permitía vivir con cierta holgura.

UNA HERENCIA DE POR MEDIO

Cuando el padre de Aisclo murió, dejó algunos bienes que debían ser repartidos entre todos sus hijos.

Quedó como albacea de la sucesión un hermano de Asisclo llamado Antonio, quien dicho sea de paso, se hizo dueño y señor de toda la herencia.

Y claro, aquello disgustó a todos los familiares quienes reclamaron ante el abogado sus derechos.

COMO CONSECUENCIA DE ELLO...

El Juez respectivo despachó un aviso a Asisclo anunciándole que viniera a tomar posesión del albaceazgo, a lo que éste contestó que se pondría en camino momentos después.

UNA EMBOSCADA

Dos horas después de haber recibido el aviso del Juez, Asisclo se puso en camino para San José pero al doblar un recodo del camino, oyó una detonación sintiéndose herido. Momentos después otro tiro le dejó sin vida, cayendo al instante de la bestia.

De allí fué recogido y trasladado a su casa por algunas personas que transitaban casualmente por aquel lugar.

CIERTOS RUMORES

La muerte inesperada del señor Asisclo ha dado qué pensar a muchos, que la achacan a instigaciones de su hermano; y hasta hay quien sospecha que ha sido el mismo quien le ha dado muerte, para que no le arrebatara el albaceazgo.

El caso se está averiguando pues algunas circunstancias acusan a Antonio y a otros sujetos como autores del hecho.

Se ha procedido a levantar la correspondiente sumaria, por el Alcalde de San Marcos.

Intentona de suicidio

Un joven llamado Manuel Solera de nacionalidad colombiana, intentó en la tarde de ayer poner fin a sus días engullendose dos pastillas de sublimado. Al sentirse mal lo comunicó a un médico, que le hizo un fuerte lavado del estómago dejándolo fuera de todo peligro.

Dice que la causa de su intentona de suicidio fué una decepción amorosa y el deseo de que la ingrata, causa de sus desvelos, se enterara de su fatal determinación y conmovida le amara. Pero he aquí el epílogo de la historia: en la mañana de ayer la dulcinea contrajo matrimonio con otro dejándolo burlado.

A pesar de tal desengaño, y según declaración Solera no intentará más contra su vida.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

PARAGUERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.

50 varas al Sur de "El Cometa", contiguo TINTORERIA MORALES

M. REGO.

ARROZ

2 LIBRAS POR 45 cts.

EN "LA DESPENSA"

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

SE RUEGA a los señores Elías Salas, de Agua Caliente; Juan José Loría y Francisco Aragón, de Tierra Blanca; José M. Quesada, de Taras; José María Ramírez, Mauro Rivera y Avelino Alvarez, de San Rafael, pasar por la oficina de la Agencia de EL IMPARCIAL de Cartago para arreglar un asunto en que están interesados.

VENDO una casa de madera en esta ciudad. Para informes entenderse con Eduardo Baldioceda, contiguo a la lechería de don Gordiano Fernández.

ALQUILO: Una casa con sala, tres aposentos, comedor, cuarto sirvientes, cocina, baño, treinta y ocho colones. Una pieza con servicio interior y baño, nueve colones. Dos locales para talleres, fábricas, industrias o automóviles, a veinte colones. Una casa, sala, cuarto, cocina, baño, once colones. Una casa sala, cuarto, comedor, cocina, baño, catorce colones. Una casa sala, cocina y baño, diez colones. Traiga los últimos recibos de la casa donde está viviendo para saber si es usted buen inquilino. V. M. Fernández, Tras Colegio Señoritas.

CASA cómoda y céntrica, esquina frente al Seminario y Colegio de Señoritas. Se vende o cambia por otra más pequeña.

VARIAS COMISIONES: Comprar un tren para tostar y moler café, pequeño. Vender o cambiar una buena casa propia para familia de gusto, situada en la Plaza Víquez; barata y cómodos pagos. Vendo varios juegos de bolas de billar. Puedo informar constantemente sobre la marcha de asuntos judiciales y dar datos del Registro Público. Felipe Carmona, Avenida 16 Este.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

JOVEN extranjero, con título profesional adquirido en el exterior, se ofrece como tenedor de libros. Ofertas en la Administración de este diario.

GANGA: Ofrecemos vender barato un buen vagón de cuatro ruedas. Informes almacén W. Steinvorth Hno.

COMPRO o alquilo casa contra temblores, bien situada y capaz para matrimonio solo. Diríjanse ofertas apartado 871.

LOCAL PARA OFICINA. Se desea alquilar uno propio para oficina de Agencias en San José. Escribir con precios y dimensiones a Cartago, Apartado 24.

ALQUILO barata la casa de don Juan Ma. Esquivel en Aranjuez. Antonio Font.

TENGO encargo de vender unas casas en el barrio de Aranjuez. Precios de ocasión. Antonio Font.

SE ALQUILA del 1o. de mayo en adelante la tienda que ocupa don Alfredo Mata, al lado de la Botica de don Mariano Jiménez. Además se alquilan en la misma casa varios cuartos en el interior propios para oficina. Entenderse con Schroter Sucesores.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 ¾. SCHROTER SUCESORES.

VENDO una casa grande recién construída en San Pedro de Mojón, situada frente Hacienda Teresa de Dent, formando esquina camino para Sabanilla y Zapote. Tranvía pasa por delante. Tiene 1 sala, 4 cuartos grandes para dormitorios, comedor, cocina y otro cuarto para sirvientes, baño y excusado. Una huerta de 1.400 varas cuadradas. La casa costó más de ₡ 11.000 y se vende en ₡ 6.500. SCHROTER SUCESORES.

TERCERILLAS: Si quiere usted colocar dinero en tercerillas, en cantidades pequeñas o grandes, con prontitud y seriedad, diríjase al apartado 1100.

SE RUEGA a los señores Elías Salas, de Agua Caliente, y Juan José Loría, Víctor Ortiz y Francisco Aragón, de Tierra Blanca, pasar por la oficina de la Agencia de EL IMPARCIAL en Cartago para arreglar un asunto en que están interesados.

ESTANTERIA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Informes en esta Administración.

FILATELISTAS: Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

CORDELIA. La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL un colón.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar más céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pasen por su oficina los señores DOMINGO VELAZQUEZ, L. Santamaría de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cachí y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.

Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea

ANTONIO MONTEALEGRE

Teléfono 488.

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono Núm. 18

Dirección Telegráfica: "Sing"

Puntarenas — Costa Rica

SEMILLA DE GUINEA

Se vende donde

TOMAS FERNANDEZ HNOS.

COLLADO Y CALDERON

Visita al Cementerio

Importante reforma

Para que las coronas o ramos no lleguen marchitos, la Jardinería LA VIOLETA que está a dos cuadras antes del Cementerio, teléfono 567, alista esos trabajos con prontitud y pueden recogerse al pasar, ya casi en el cementerio y hacer que se lleven a la tumba correspondiente. Llame al teléfono 567. No lo olvide, 567.

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez

COMERCIANTES

ABARROTES Y GENEROS

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72

Dirección Telegráfica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

CASA DE COMPRA Y VENTA

de Adán Barrantes

PASAJE JIMENEZ

Hay constante surtido de artículos de necesidad casera.

Antes de comprar o vender pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

La "SMITH" silenciosa

NUEVO MODELO No. 3 Y 8

Cojinetes de bola de larga duración. Escritura visible. — Teclado sencillo.

Solicítese el nuevo catálogo que explica por qué la máquina "L. S. Smith & Bros" es sinónimo de servicio superior.

En la LIBRERIA E IMPRENTA ALSINA está a la disposición una nueva remesa de dichas máquinas.

LLANTAS Y NEUMATICOS VITALIC

para automóviles 30x3 y 30x3½

Aceites lubricantes, llantas de goma para carruajes y alambres, han recibido

ATMETLLA HERMANOS

Teléfono 447. — SAN JOSE

Compran oro americano y venden giros sobre Panamá.

Algo delicada de salud ha estado nuestra simpática amiga la señorita Ana María Cubero, quien dichosamente se encuentra completamente restablecida.

—Para la ciudad de Cartago, donde pasarán una larga temporada, salieron doña Lucila v. de Odio y la señorita Lucila Odio M.

—Hemos tenido el gusto de ver en esta capital a la apreciable dama herediana doña Joaquina v. de Castro.

—Para Puriscal salió don Miguel Molina.

—De plácemes se encuentra el hogar de nuestro amigo don Foberto Quirós B. y su apreciable señora, con la llegada de su primogénito, para el que deseamos una vida muy feliz.

—Algo delicada de salud se encuentra la señorita María Cristina Ortiz, por cuya mejoría formulamos nuestros votos muy sinceros. Con buenos resultados fué operada en la Casa de Salud del Doctor Uribe.

—Para la ciudad de Heredia salió nuestra simpática amiga la señorita María Bejarano.

—De Puntarena hemos saludado en esta a don Miguel H. Fulton, estimado amigo nuestro.

—Guarda cama la señorita Lolita Pocheco, lo que sentimos.

—Para Palmares salió en asuntos personales el Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz.

—De La Junta se encuentra entre nootros el señor don Tobías Vaglio, a quien saludamos.

—Completamente restablecida se encuentra la etimable señora doña Elisa de Brenes.

—Continúa enfermo el joven don Própero Castro, lo que sentimos.

—Completamente restablecida se encuentra la muy estimable señora doña María de Mata.

—De Alajuela estuvo en esta capital el joven don Juan Meza.

—De la misma ciudad vino don Manuel Berrocal.

—Ha mejorado de la enfermedad de que adolecía, el Capitán de la Policía Panameña don Antonio Grimaldo.

—De la finca "El Molino", se encuentra en esta capital la señorita Carmen Piza.

—Para Poás salió don Timoleón Galindo.

—De Cartago estuvo en esta capital la señorita Hilda Montejo.

—Continúa mejorando notablemente el estimable galeno don Rubén Umaña de lo que nos alegramos.

KUTI-NAKAR

PARA EL CUTIS

Leyendo "La Gaceta"

Cartera de Relaciones Exteriores

Se paga la suma de 6 colones al señor Rafael Porras, por lavado de ropas.

—Se acepta la renuncia presentada por don Juan Rafael Mora Escalante del cargo de Cónsul en Bocas del Toro.

Cartera de Gracia

Se rebaja la décima parte de la pena a los reos Jesús González González y Juan Hernández Sandí, conforme al artículo 26 de la Ley de Gracia.

—Vista la solicitud del reo José Dionisio Castillo para que se le rebaje la décima parte de la pena que le fué impuesta por el delito de hurto, se acuerda denegarla.

Cartera de Gobernación

Al Jefe Político de Abangares señor Mariano Rodríguez, se le concede permiso para separarse de su puesto, por un mes, recargando las funciones al Secretario de la Jefatura.

Se pagan cuentas

Al señor Joaquín Fernández M. se le pagan ₡ 100.00 por trabajos ejecutados en el Registro Civil.

₡ 49.50 a la Northern Railway, por valor de unos tiquetes.

₡ 24.50 al Registrador del Estado Civil, para pagar al señor Rafael Chavarría, Fortich, Espriella y Cía., Botica Oriental y María v. de Lines, por mercaderías suministradas.

₡ 75.00 a don Narciso Avila por trabajos electorales en varios distritos de Alajuela.

₡ 5.00 al señor Eugenio Balaguer, como escribiente de la primera mesa auxiliar de La Merced.

₡ 8.00 al señor José Mendoza, por alquiler de una bestia.

₡ 27.15 a don Miguel Macaya, por mercaderías para el taller de encuadernación.

—Se le concede permiso a don Julio Ugalde para separarse de su puesto de tercer auxiliar del Registro de Propiedad hasta por seis meses, y se nombra en su reemplazo a don Jesús Castro Hernández, a quien reemplazará interinamente don Antonio Bazo.

—Se nombra como escribiente de los Archivos Nacionales a las señoritas Ester Mora y Claudia Iglesias.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Monfilio Jiménez del cargo de portero del Registro Civil, y se nombra en su reemplazo al señor Antonio Arguedas.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Juan Beer, portero en el Guanacaste, y se nombra en su reemplazo al señor Malaquías Villegas.

—Se concede al Jefe Político de San Mateo permiso para separarse de su puesto por seis días, y se recargan sus funciones al Secretario.

—Se prorroga por ocho días la licencia concedida al señor Tobías Delgado, Jefe Político de Santa Cruz.

—Se nombra Jefe Político de Grecia al señor Gerardo Mata Gamboa, en reemplazo del señor Emilio Bolaños, a quien se le acepta la renuncia.

—Se nombra Jefe Político del cantón de Alvarado al señor Recaredo Jiménez Rivera, en reemplazo del señor Gerardo Mata Gamboa.

Cartera de Policía

Se acepta la renuncia presentada por el señor J. L. Obando, Agente de Policía de Bagaces, y se nombra en su reemplazo al señor Elías Vargas.

—Se recargan ad honorem las Agencias Principale de Bebedero, cantón de Bagaces, La Sierra y Mina Tres Hermanos, a los señores Eusebio Morales y Hernán Esquivel.

—Se crea una Agencia Principal en la Mina El Porvenir, cantón de San Mateo, que será servida por el señor Víctor Hernández.

—Se autoriza la exhumación de los restos de Rosario Fonseca Solís v. de Struck, a fin de trasladarlos al Cementerio de Obreros de esta capital.

—Se prorroga por tres meses la licencia concedida al señor Francisco Monge, por encontrarse enfermo.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Alberto Brenes B. del cargo de Agente Principal de Policía de Acosta, y se nombra en su reemplazo al señor Tranquilino Ulloa.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Leovigildo Pérez, del cargo de Inspector de Higiene, y se nombra en su reemplazo al señor Gonzalo Bianchini.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Filadelfo Solano del cargo de Agente de Policía de Curridabat, y se nombra en su lugar al señor José Luna López.

—Al señor Víctor Manuel Monge, Agente Principal de Policía de Limón, se le concede permiso para separarse de su puesto por ocho días, recargando estas funciones en el Secretario de la Agencia.

—Se nombra Agente de Policía de Chomes al señor Waldemar Osorio en reemplazo del señor Francisco Vargas, quien no aceptó.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Raimundo Obando del cargo de Agente de Policía de Huacas, y se nombra en su lugar al señor Esteban Gutiérrez.

—Se nombra Agente de Policía de San Jerónimo al señor Ignacio Bolaños, en reemplazo del señor José Ramírez.

AL VUELO

Pequeña ratería

En la pulpería de Cesáreo García le fueron hurtadas las alforjas a un campesino que se encontraba en ese establecimiento efectuando algunas compras. El caco cogió las alforjas y emprendió una carrera loca por esas calles sin que lograra ser detenido.

Un listo

A la par que un bravo en toda la extensión de la palabra es Salvador Siles, que se permitió abofetear a un policía, por lo que fué llevado a la comandancia. Pero una vez en ella se escapó por uno de los techos, y pasando por los tejados de las casas vecinas se introdujo en un excusado, de donde fué sacado y acompañado nuevamente al encierro.

DR. FERNANDO VAZQUEZ

Médico y Cirujano

HA ABIERTO SU DESPACHO FRENTE AL PASAJE CENTRAL

Horas de Consulta: De a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Tiene su casa de habitación 150 varas al norte del Telégrafo. Visita enfermos a cualquiera hora de la noche

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

RELOJERIA Y JOYERIA DE Cayetano López G.

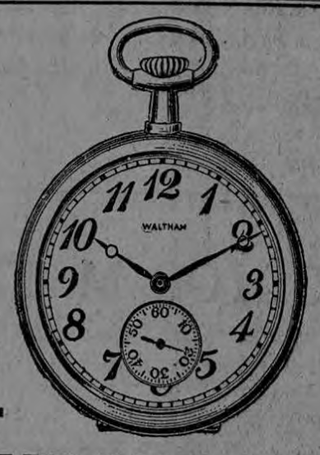

AVISO IMPORTANTE

RELOJES "WALTHAM"

Tengo el gusto de participar a mi clientela y al público en general, que la fábrica de los famosos relojes WALTHAM me ha concedido el derecho exclusivo para venderlos en toda la República, y que tendré siempre en mi joyería un surtido completo de los diferentes relojes que fabrican, en estilos enteramente nuevos y artísticos.

Teniendo una larga experiencia en el manejo y composición de estos relojes y conociendo sus inmejorables condiciones, puedo recomendarlos a mi clientela como superiores a cualquiera otra fabricación.

LA BOHEMIA

Consecuente con el favor que el público le dispensa desde la reapertura, ha dispuesto ensanchar sus negocios y para ello desde esta fecha abre un resturant A LA CARTA en donde cada cual comerá aquello que se le antoje.

Para el servicio cuenta con el afamado maestro culinario Alexander Johnson, gran pugilista en el arte de confeccionar platos sabrosísimos' MARISCOS TODOS LOS DIAS.

PEPE Y ENRIQUE ROIG

Nadie ignora que en esta casa se toman los mejores aperitivos servidos por el Ñato.

ALCOHOLISMO

EL ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY

Curará el uso de las Bebidas Alcohólicas

SI TIENE UD. un esposo, hermano, padre o hijo, quien ha dado la palabra para dejar el uso de bebidas alcohólicas y no lo ha hecho, es porque tiene la enfermedad "ALCOHOLISMO" y no la puede abandonar. Si Ud. quiere librarle de ese vicio horrible, consígase el acreditado ESPECIFICO DEL DR. HERSHEY y cúrale. Se puede administrarlo en te, café o en el mismo licor sí que se sepa y sin afectar en nada mas que el vicio. Por arraigado que esté se cura infaliblemente.

Agencia exclusiva "Botica Universal", de Hernán Calzada Contiguo a "La Proveedora". — San José, C. R.

HERCULES SINOVINA

Para los caballos que se embruecan.

Esta gran medicina, untada en los goznes de las bestias, cura el hábito de tropezar, fortifica, quita las gomas, cura el lobanillo y las lisiaduras de los huesos, etc., tanto del ganado caballar como del vacuno.

El hombre que monta un animal que tropieza, lleva la vida vendida.

Muchas veces la bestia tropieza por tener los cascos muy largos, en este caso hay que recortarlos; pero cuando tropieza por falta de sinovia en la rótula, por debilidad de las rodillas, gomas que muchas veces se forman por diferentes causas, o por algún lobanillo, entonces se le unta con una brocha o francia áspera una o dos veces al día, hasta que desaparezca el mal; ojalá si es posible amarrar la rodilla con un trapo empapado en la medicina.

PREPARADO UNICAMENTE POR

San José, Costa Rica.

ADOLFO DE LEMOS

Alambre de Oro

La casa mejor surtida del país en alhajas falsas de gran fantasía y de enchape de larga duración.

Aviso a los comerciantes y vendedores ambulantes que tratan con esta clase de joyería, que me he trasladado a la calle de la Estación, frente a la zapatería de Sabatino.

LAS Tabletas "Bayer" de Aspirina llevan estampada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirin O,5" al otro, para proteger a usted contra los sustitutos.

Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO., ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN NINGUNA OTRA TIENDA.

LA MERCADERIA HA SUBIDO DE PRECIO EN TODAS PARTES EL CIENTO POR CIENTO, Y EN LA UNICA CASA EN QUE SE ENCUENTRAN AUN MERCADERIAS AL PRECIO ANTIGUO ES EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA".

¡¡¡SIEMPRE BUENO Y BARATO!!!

Abril de 1917. JORGE CASTRO G.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.